

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Discurso del ministro de Instrucción

Conversión del secano en regadío, transformación de la propiedad agraria y escuelas y enseñanzas superiores: He aquí los problemas que dan un perfil singular a la República

GRANADA, 20.— Se ha celebrado el acto político organizado por la Agrupación Socialista.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, pronunció su anunciado discurso. Habló del interés con que el mundo entero contempla la labor de la República Española, y dice que se creyó en Europa y en el mundo que España era un pueblo mortalmente herido, que desde el siglo XVI comenzó a describir una curva, que había tenido su momento destructivo en 1898, y que España era imposible que resurgiera de la postración en que había caído, porque estaba herida de muerte. Pero España resurgió, y resurgió con ímpetu juvenil, que le mueve a acometer aquellos problemas que no sólo ella tiene planteados, sino que también el mundo tiene ante sí.

Aquí radica la causa del enorme interés que suscita hoy España y aquel pueblo que creyeron incapaz de rehacerse es un pueblo que no sólo se rehace, sino que acomete infinitud de cuestiones importantísimas en el mundo entero.

Habla del problema del Ejército. Resultaba que España tenía un Ejército, un órgano político que asfixiaba y amenazaba la conciencia civil española. Ese problema se convirtió en un problema de interés para el mundo. Se le liquidó como órgano político, y se le dotó de una eficacia superior, limpiándole de las adherencias que le dejó la Monarquía. Gracias a esa poda maravillosa hecha por la República en España, si hubiera de aplicarse la reducción de armamentos, el coeficiente militar que le correspondiera sería superior a sus efectivos actuales.

A ese problema de magnitud histórica, le sigue otro de igual naturaleza: el problema de la Iglesia. Expone que la Iglesia fue separada del Estado con un profundo respeto por parte del Estado, respeto acreditado en el lenguaje de su primera resolución estableciendo la libertad de cultos y entregándola a los verdaderos creyentes para que ellos la sostengan. Y esto se hizo sin que aquella amenaza de guerra civil que durante el siglo XIX pesaba sobre las resoluciones del Gobierno fuera obstáculo para detenerse.

Agrega que no son estos problemas de tradición, sino los problemas nuevos, los que le dan un perfil singular a la República española, y esos nuevos problemas son: primero, conversión de la economía agraria española, que hoy se dice exclusivamente de secano, en una economía de regadío; segundo, transformación de la propiedad mediante una ley agraria que comienza con la incautación de los bienes de la exrreñanza de España, y tercero, acometer la obra cultural en escuelas e instituciones complementarias de aquellas y enseñanzas superiores.

Expone que es precisamente al comenzar a realizar esos tres problemas, esos tres ideales fundamentales, cuando se ha determinado una como desilusión en muchos elementos que figuran en las organizaciones de izquierda y de la propia clase trabajadora. Dice que esa especie de desilusión es infundada, y que hay muchos elementos interesados en avivarla porque ahí está la explicación de sus esperanzas. Siempre que un pueblo ha acometido una reforma consistente en una transformación de su economía con un sentido social y en parte con un sentido societario, siempre que se acomete la transformación de

sus organismos culturales, como la ha hecho España, violentamente, se ha producido el siguiente fenómeno: el retraimiento de todo lo que representa la fuerza del capitalismo, en una palabra, el retraimiento de toda cooperación. Ante el retraimiento de la economía privada y capitalista, se encuentran solos el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos. Observaréis una contracción en todas las demandas de trabajo, negándose, incluso, a hacerse labores agrícolas para no emplear la mano obrera, y sobre todo si esos obreros pertenecen a aquellas organizaciones que disputaron al caciquismo la dirección de la política y del Poder.

Los obreros suelen no analizar los problemas ni las causas que los originan. Ven únicamente el resultado, y al ver que no existe trabajo, se crea en ellos como una iniciación de rebeldía contra todos los representantes, en el Gobierno, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos y con la dirección del Poder público. Pero, ¿sabéis, una vez hechos los elementos que se necesitan para regar la tierra, cuánto dinero es preciso para convertir en regadío tres millones de hectáreas de secano? Nueve mil millones. La reforma agraria necesita lo que en este instante se está haciendo: la catalogación de las tierras. Si no se catalogasen, si no se supieran las condiciones de esas tierras, la distribución de los campesinos sería una locura, y dentro de un año seguramente vendría a decir que no habíamos acertado. Para asentar cien mil familias de campesinos se necesitan 600 millones de pesetas; porque no es sólo la tierra lo que hay que dar, sino que hay que facilitar aperos de labranza, semillas y los jornales para que puedan vivir un año. Y todo eso requiere cinco mil pesetas por familia.

Para dotar a España de lo que es menester en el aspecto de escuelas y centros principales de cultura, ya está hecho el primer empréstito: se construirán 20.000 escuelas, y sólo al Estado van a costarle 400 millones de pesetas. Y he aquí un dato: cuando terminó el siglo XIX, a principios del XX, en 1901, España dedicaba a la construcción de escuelas 50.000 pesetas. En el año 1933 van gastados 45 millones. La cifra más alta conocida antes de la República es de nueve millones y medio.

La contratación que se opera en la economía privada ha contribuido al estado actual. No es la primera vez que lo digo. El sabotaje en el trabajo no puede ser respuesta, porque esos sabotajes desmoralizan internamente al hombre. Es indispensable tener presente que los trabajadores, al par que justifican sus exigencias, tienen también que justificar su rendimiento, y que una economía donde no hay rendimiento es una economía arruinada, y ante una ruina económica, quien más sufre es precisamente quien tiene menos reservas económicas.

Refiriéndose a Sevilla, dice que ha llegado a ser pobre porque un grupo de hombres, pertinazmente, han presentado día tras día huelgas injustificadas, y han acarreado una enorme desesperanza y la crisis consiguiente. No podemos permanecer serenos cuando vemos a advenedizos que dicen a la clase obrera que hay posibilidad de llegar a lo que no hay modo alguno de realizar. Condena las violencias de los extremistas, y dice que el extremismo también fué la Inquisición y que, sin embargo, se la hizo desaparecer.

Con referencia al partido socialista asegura que las circunstancias por que atraviesa son graves, ya que tiene enfrente a toda la Prensa burguesa, capitalista y a un sector de la organización obrera; pero el socialismo cuenta con su ejército sindical de un millón de hombres y con la simpatía de gran parte de la clase media y un sector espiritual. Dice que el partido socialista se marchará del Poder cuando no haya peligro para la República.

El señor De los Ríos fué muy aplaudido.

Los estudiantes madrileños intentaron ayer manifestarse frente a la Embajada de Cuba, para protestar de la muerte de su compañero español en La Habana

La reclamación de España. -- Declaraciones del embajador Cubano. -- Una Nota de la F. U. E.

Madrid, 20.—11 noche.

"Heraldo de Madrid" dice que sabe por conducto oficioso que el Gobierno español ha formulado, ante el Gobierno de Cuba, una enérgica reclamación diplomática con motivo de la muerte del estudiante español.

La vida de los españoles en Cuba, dice, no puede estar a merced de un dictador. Confiamos en que el Gobierno de la República española exigirá la debida reparación por los desmanes de la chusma policial del dictador Machado.

Interrogado el embajador de Cuba, señor García Xolty, acerca de esta cuestión ha manifestado:

Soy el primero en condolarme de lo sucedido. Creo que el hecho fué casual. Una colisión entre estudiantes y policías, de la que resultó desgraciadamente muerto uno de aquellos.

No es cierto que los españoles allí residentes sean maltratados. Se les respetan sus derechos.

Es la primera vez que España se ve obligada a exigir a mi Gobierno responsabilidades de este orden.

La reclamación será atendida debidamente, porque la República Española merece a Cuba un concepto elevado.

El Gobierno cubano exigirá responsabilidades por la muerte de este estudiante. Sabrá imponer una sanción ejemplar.

La República cubana es cierto que tolera un régimen dictatorial, pero ninguno de sus hombres de Estado es responsable, porque la Constitución les otorga poderes plenos y absolutos.

Yo he sido durante cuatro años secretario de Instrucción Pública. He convivido íntimamente con la clase estudiantil cubana y conozco perfectamente los sentimientos generosos y los impulsos salientes del alma juvenil universitaria.

Estoy persuadido de que el dolor de Cuba es tan fuerte y sincero como el dolor de España en este trance.

En las primeras horas de la mañana de hoy se observó efervescencia en la Universidad, especialmente entre los estudiantes de Derecho.

En el tablón de anuncios apareció un pasquín, invitando a los estudiantes a manifestarse ante la Embajada.

El ministro de Marina ha hecho unas declaraciones acerca de la Delegación soviética que visitó España recientemente.

Lo primero que hicieron fué presentarse en el Ministerio. Yo dispuse que les acompañara el capitán de corbeta don Pablo Ruiz Martín, Marchena a Cartagena por que les interesa principalmente la construcción de submarinos. Visitaron los talleres de todo detenimiento. Volvieron a Madrid, excepto un vicealmirante que regresó a Rusia por Barcelona. El resto de la Comisión marchó a El Ferrol.

Posteriormente visitaron la Factoría de Reinos y los astilleros de Bilbao.

Según es público, quedaron muy bien impresionados y, si no fuera excesivo, diría que maravillados.

No podían ni sospechar el perfeccionamiento a que hemos llegado en construcciones navales, tanto militar como mercante.

Llevar la impresión de que podemos competir con cualquier país de Europa.

Es necesario tener muy en cuenta que antes habían visitado Francia, Italia e Inglaterra.

Quedaron admirados de la gran disciplina y limpieza de nuestros barcos. Elogiaron la disciplina porque ellos también la tienen. Acerca de esto dicen:

"En la calle todos somos camaradas, pero dentro de las oficinas o de las fábricas existen jerarquías y disciplina rigurosa."

Como dato curioso diré que en todas sus vistas no hicieron manifestación alguna de carácter político.

Hicieron gala de una corrección exquisita. Se dio el caso de que en El Ferrol pretendió saludarles una Comisión de titulados "amigos de Rusia" y no quisieron recibirla, diciendo que ellos venían a asuntos técnicos exclusivamente.

Ahora hay que esperar el resulta-

El Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó preferentemente al estudio de decretos de Agricultura para la rápida aplicación de la Reforma Agraria

Se aprobó el nombramiento del señor Moles para la alta Comisaría de Marruecos

Madrid, 20.— Varias horas

A LA ENTRADA

Hasta las seis y media de la tarde, en que regresó de Toledo el señor Azafia, no comenzó el Consejo de Ministros.

El señor Azafia manifestó que la excursión había resultado muy feliz y que el acto de inauguración del nuevo Hospital provincial de Toledo había sido brillantísimo, asistiendo el presidente de la República y las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares acerca del nombramiento de gobernador civil de Barcelona, se limitó a decir: "De eso, nada."

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas una nota, diciendo que, convocados por el ministro, se habían reunido los representantes de los Ayuntamientos de los pueblos que rodean Madrid.

El ministro les expuso los proyectos que estudia el Gabinete de accesos y extrarríos de Madrid que afectan a esos pueblos.

Consisten en el establecimiento de una doble cinta de carretera en torno de Madrid, aprovechando algunas de las actuales y completándolas con otras nuevas.

Los ingenieros explicaron sobre un croquis el trazado.

Los representantes de los Municipios expresaron su satisfacción.

El ministro les manifestó que era necesaria la colaboración de los Ayuntamientos, en forma que éstos obtengan rápida y gratuitamente la cesión de terrenos por parte de los propietarios.

Así lo gestionarán los alcaldes respectivos.

El ministro les ofreció que, a los ocho días de tener la conformidad de los propietarios, se empezaran los trabajos, pues está dispuesto a que se realicen obras con la máxima rapidez, prescindiendo de los trámites burocráticos que suelen eternizar esta clase de expedientes.

Los alcaldes y concejales que constituirán las comisiones, ofrecieron al ministro atender su requerimiento con todo entusiasmo y algunos de ellos llegaron a prometer que, ocho días después de serles comunicados los proyectos, entregarían al ministro la conformidad de los propietarios.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las 10 de la noche.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.— Decreto nombrando Alto Comisario de Marruecos a don Juan Moles.

Expediente de cesión de la residencia de Jesuitas de Jerez de la Frontera, para Escuela de trabajo e interna del Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la residencia de Jesuitas de la calle de Zorrilla, de Madrid, para conservatorio de Música.

Expediente de cesión de una finca del Barrio de Penalba (Alicante), para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la Escuela del Barrio de la Plata, en Jerez de la Frontera, para Escuela nacional.

Expediente de cesión de la Cartuja, de Granada, para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.— Decreto dando normas para la constitución y funcionamiento de las Comisiones municipales de Policía Rural, en lo que se refiere a la aplicación de la Ley de 23 de septiembre de 1931 sobre el laboreo forzoso.

Decreto regulando la constitución de las Juntas Provinciales Agrarias, a que se refiere la base décima de la ley de Reforma Agraria.

Decreto, dando normas para que, por los gobernadores civiles y las Jefaturas de los servicios forestales, se adopten aquellas medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones dictadas con el fin de defender la riqueza forestal privada.

Se han aprobado varios expedientes de las provincias de Cádiz, Sevilla y Cáceres, aplicando el decreto de intensificación de cultivos.

Gobernación.— Decreto, dictando normas para la aplicación de preceptos de la ley de Bases de primero de julio último al Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Decreto, generalizando la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades farmacéuticas belgas y suecas.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

En el Consejo de ministros no se trataron cuestiones políticas ni de orden público.

Tampoco se acordó el nombramiento del gobernador de Barcelona, aunque los ministros manifestaron que habrá de proveerse dicho cargo rápidamente, para que el señor Moles pueda marchar a Marruecos.

Dijeron que ninguno de los nombres circulados responden a la realidad.

En el caso de que tuviera que marchar el señor Moles con urgencia, se nombrará interinamente para ocupar dicho Gobierno civil, al consejero de Gobernación de la Generalidad.

Casi todo el Consejo se dedicó por el señor ministro de Agricultura a examinar los decretos de su departamento, que fueron aprobados.

El primero se refiere a las comisiones municipales de Policía rural.

Estas comisiones se crearon para la defensa y vigilancia en la aplicación de la Ley de laboreo forzoso que, como es sabido, persigue evitar el paro obrero y conseguir que las tierras se cultiven debidamente.

Estas comisiones se habían constituido en algunos pueblos, pero funcionaban defectuosamente y en otros no se habían constituido.

Por el decreto se crean donde no existen y se reorganizan donde funcionaban mal, dando mayor eficacia a su misión.

El segundo decreto se refiere a las Juntas provinciales agrarias.

Como se sabe, en la base décima de la Reforma Agraria se crearon tres organismos, uno el Instituto de Reforma Agraria, otro las comisiones provinciales y otro las mancomunidades de campesinos.

Se establece en el decreto que estas comisiones tienen como principal misión el cumplimiento de la base primera, que principalmente se refiere a la retroactividad y después a la formación del censo de campesinos.

El tercer decreto se refiere a la defensa de la riqueza forestal rural.

Se determina en él que todas las fincas, sean o no pertenecientes a la extinguida grandeza y que estén afectadas por la Reforma, se prohíba en ellas terminantemente las talas y que cuando éstas tengan sólo carácter de labor normal de cultivo se autoricen, pero sujetas a mayores requisitos de los que hoy existen.

Se hace esto para evitar que disminuya la riqueza forestal.

La parte referente al rescate de los bienes comunales, ofreció amplia discusión, examinándose base por base, para perfilar convenientemente el proyecto que se presentará a las Cortes, al objeto de que no tenga grandes obstáculos para su resolución.

También fué objeto de minuciosa discusión la parte referente a las Juntas provinciales de que hemos hablado y se acordó procurar que se conecten con las sociedades de campesinos y que sean éstos los que, en el primer grado, confeccionen los censos de campesinos.

Los decretos de Agricultura tienen 30 artículos y constituyen un verdadero reglamento.

Las comisiones municipales que dependan de Gobernación para efectos agrarios, pasan a Agricultura.

El decreto que trata de la constitución de las comisiones provinciales agrarias, tienen carácter paritario, con igual representación de patronos y obreros y constituye un organismo intermedio entre las comisiones de Policía rural y el Instituto de Reforma Agraria.

Respecto a los bienes comunales, los Ayuntamientos que quieran rescatar los que actualmente eran de propiedad privada, lo harán con arreglo a la base 80.

A última hora, en el Consejo, se examinó minuciosamente la ordenación del carbón acordándose que pase a estudio del ministro de Hacienda.

La Comisión de representantes de esta industria entregarán mañana las conclusiones al Gobierno.

El ministro de Instrucción dió cuenta a los periodistas de las impresiones del viaje que ha realizado a Granada, diciendo que pudo observar que las masas sindicalistas de la Andalucía oriental, al verse desbordadas por grupos irresponsables de jóvenes de 16 a 18 años, de tipo delincuente, van desplazándose de estas luchas cruentas y estériles.

Los elementos sindicales pretenden desplazar a estos elementos jóvenes, porque con la actual táctica las organizaciones van derechos a la completa desmoralización y agotamiento.

El señor De los Ríos hizo ver a los obreros en los mítines y conferencias que tomó parte, que el fomento de la organización sindical sólo se puede

Centro Jurídico, Administrativo y Mercantil

ABOGADO: D. FELIX MACUA.
PROCURADOR: D. LUIS SÁEZ BENITO.
AGENTE COMERCIAL: D. RUFO ECHAVARRIA.

OFICINAS: Zurbano, 11, bajos (Oficinas que anteriormente ocupó la Diputación Provincial para Cédulas Personales).
TELEFONO: 1233.

de Cuba, para protestar contra la muerte en La Habana del estudiante español Mariano González Gutiérrez y contra la política de Machado.

Los estudiantes, para no llamar la atención de la Policía, acordaron coincidir por grupos en la Avenida de Eduardo Dato.

Reunidos allí en número de unos 400, caminaron hacia la Embajada.

La Dirección de Seguridad ordenó que salieran fuerzas para impedir el intento y al llegar los estudiantes a la Cibeles, les sorprendió la presencia de un camión de guardias de Asalto que los disolvió sin que ofrecieran resistencia.

Más tarde los estudiantes intentaron reorganizarse en distintos puntos, pero las fuerzas lo impidieron de nuevo. La presencia de los guardias y de los estudiantes produjo alguna alarma.

El jefe de Policía confirmó el intento de la manifestación y dijo que el Gobierno está decidido a prohibir estos actos, máxime cuando vayan orientados hacia países extranjeros.

El dependiente de comercio Agustín Arribas Sola, fué asistido de una herida en la cabeza que se produjo durante el intento de manifestación.

La F. U. E. ha enviado al embajador de Cuba en España una nota de protesta contra el asesinato en Cuba de un estudiante español por la Policía de aquella República, y centra la persecución injusta de que es objeto la clase estudiantil cubana, hermana de la española, que solo pide justicia y libertad.

Se hace constar en la nota que la protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compañero, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarseles.

do de esta visita, porque los comisionados presentarán un informe al Gobierno ruso, que será el que decida.

A los delegados rusos se les dió todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión y se les mostró todo lo que se consideró oportuno y discreto y que les interesaba conocer.

El señor Maura habla con quien le da la gana

Y NO ADMITE TUTELAS NI DE PARTIDOS NI DE PERIODICOS

Madrid, 20.—11 noche

Interrogado nuevamente el señor Maura acerca de su pretendida entrevista con el señor Cambó, ha ratificado: —Es fantástico. Y conste que yo no tengo que pedir permiso a nadie para hablar con quien quiera. Hablo con quien me da la gana.

Si he de gobernar algún día, será por que el país quiera, sin que las personas ni las intervenciones políticas entren en ello.

No tengo que pedir permiso a nadie para actuar en política. No admito tutelas ni de partidos ni de periódicos.

No he hablado con Cambó, pero si lo hiciera lo haría con él como lo hago con Alba, con Melquíades Álvarez, con Gil Robles o con el "Moro Muza". Con todos menos con Golcocheas, a ver si lo entienden del señor.

Lo que piensa el señor Cambó le sea por personas amigas. Su trayectoria es distinta a la mía, absolutamente catalana. Lo que yo pienso lo sabrá él por el mismo camino, como sé también lo que piensan Azafia y Marcelino Domingo y don Alejandro y Maciá.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
ara de Rey, 13, 2.º. Tel.º 1216

INFORMACION POLITICA DEL DIA DEL DIA OFICIAL DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 20.—Varías horas LOS INFORMES DEL PROYECTO DE CITACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta tarde se reunió en el Congreso la ponencia nombrada por la Comisión parlamentaria de Justicia, para examinar los trabajos presentados en relación con el proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías constitucionales.

Come se sabe, hoy terminaba el plazo para la información abierta por la Comisión que entiende en este asunto.

Unicamente se han presentado tres informes: uno de don Alfonso Reyes y otros de los señores Illera y Riera. La Comisión calcula que el pleno se reunirá al reanudar las sesiones y que, por tanto, este proyecto podrá estar dictaminado y en condiciones de que lo discuta el Parlamento, del 8 al 10 de febrero.

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Hablando Corominas de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, dijo que no es asunto que tenga gran importancia, porque se trata de un cargo que dentro de tres o cuatro meses, al efectuarse el traslado de servicios a la Generalidad, no existirá.

Según sus noticias había dos candidatos para el puesto, el exdiputado señor España y el gobernador de Gerona señor Iria, pero este tiene el inconveniente de que habría de ser sustituto.

LAS MUJERES CANDIDATAS EDI- LICIOS

Se reunieron representantes de la Unión Republicana Femenina, Asociación Femenina de Educación Cívica, Asociación de la Mujer Española, Ateneo Femenino Radical-socialista y agrupaciones femeninas de los partidos republicanos, estudiando la conveniencia de que en las próximas elecciones municipales figuren nombres de mujeres.

Las asistentes se mostraron en principio de acuerdo y adoptaron el de elevar la proposición a sus respectivas agrupaciones.

En una nueva reunión que se celebrará el próximo lunes, se discutirá y concretará la actitud de los grupos femeninos y de los grupos republicanos, respecto de este asunto.

LLAMANDO A COMPARECENCIA AL EXMINISTRO GUADALUPE

La "Gaceta" publica un edicto de la Subcomisión segunda de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes encargada de depurar las derivadas de la concesión del ferrocarril de Cuenca a Utiel, por el que se cita y emplaza al señor don Rafael Benjumea y Burín, para que, en el plazo de diez días, a contar del sábado, comparezca ante dicha Subcomisión.

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, caso de no hacerlo en el indicado plazo.

EL SUBSIDIO DEL PARO

La Comisión nombrada por la Casa del Pueblo para organizar actos contra la crisis del trabajo visitó hoy al señor Largo Caballero para conocer su opinión relativa al subsidio para el paro.

El ministro del Trabajo contestó que es propósito que el subsidio vaya incrementándose según lo permitan los presupuestos.

El Gobierno está preocupado con la crisis obrera, como lo demuestra con la intensificación de obras y la aplicación de la ley agraria.

El subsidio contra el paro, así como su cuantía, tiene que ser objeto de un detenido estudio, pues por la carencia de datos y falta de consignación no es posible hacerlo de ligero.

DEL REGRESO DE LOS DEPOR- TADOS

CADIZ.—Habiéndose anunciado la próxima llegada de los deportados en Villa Cisneros, han acudido a esta capital diversas familias de Jerez de la Frontera y Sevilla en coches particulares y autobuses.

Hasta la hora de transmitir la noticia no se sabe nada del "España número 5".

El diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac, que ha pedido permiso al ministro de la Gobernación para subir a bordo del buque cuando llegue a la bahía gaditana, no ha recibido aún respuesta, pero la impresión que podemos transmitir acerca de este asunto es que los deportados no desembarcarán en Cádiz, sino que lo harán en cualquier otro puerto próximo.

En caso de llegar a la bahía de Cádiz, lo harán durante la madrugada, con objeto de que los deportados puedan seguir el viaje a Madrid en el correo que sale de la ciudad de Cádiz con dirección a Madrid en las primeras horas de la madrugada.

Ya se encuentra en esta capital la brigada de Policía que conducirá a los deportados a la capital de la República.

Interrogado el gobernador civil sobre el regreso de los deportados, se limitó a responder con evasivas, diciendo que no había recibido ninguna noticia oficial que se relacione con este asunto.

EL REINGRESO DE ADAME EN EL PARTIDO SOCIALISTA

SEVILLA.—Se ha presentado a la Agrupación Socialista de Sevilla la solicitud de reingreso en la misma del economista Manuel Adame. Firmaban la solicitud, con Adame, el presidente de la Diputación y el concejal socialista señor Romero Llorente.

Madrid, 20.—12 noche.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de Inglaterra y al de la Argentina, al diputado señor Lan, a una comisión y al nuevo cónsul General de Buenos Aires, señor Luque, que se despidió.

El señor Prieto manifestó que acudieron a su despacho los ingenieros jefes de las Jefaturas del Estado y Construcción de Ferrocarriles, para tratar de la distribución de los créditos votados en el Parlamento para las líneas en construcción y que volverán a reunirse de nuevo, trayendo cada ingeniero una nota de las necesidades más urgentes de demarcación.

Agregó que se disolverán todas las Jefaturas, refundiéndose en un solo organismo dependiente de la Dirección General de Ferrocarriles.

Esta tarde tenía citados a los alcaldes de los Ayuntamientos del cinturón de Madrid y miembros del Gabinete de técnicos para exponer a los alcaldes el proyecto del citado Gabinete.

El ministro de Agricultura dijo a los informadores que había firmado hoy la orden dando oficialidad a la VI Exposición Internacional del Automóvil de Kifot y Sport, que se celebrará en Barcelona, en el mes de mayo.

Añadió que, correspondiéndole a su Ministerio la distribución de las cantidades votadas por el Parlamento para indemnizar los daños causados por el temporal en Zaragoza y en Gerona, había cumplimentado el acuerdo de las Cortes, firmando hoy la oportuna orden para que esas cantidades se hagan efectivas.

COMBINACION JUDICIAL Y SOBRE EL ASCENSO DE LOS FUNCIO- NARIOS

El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, les entregó copia de varios decretos y de un proyecto de ley, y después les dio a conocer los primeros nombres de la amplia combinación judicial que se propone realizar, y que son los siguientes:

Don Jesús Arias de Velasco, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala tercera del mismo Tribunal.

Don Demófilo de Buen Lozano, catedrático de la Universidad de Sevilla, para presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Don Angel Díaz Benito, magistrado del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala cuarta del mencionado Tribunal, que se halla vacante por la muerte de don Manuel Fernández Gollín.

Don Francisco Cárdenas y Torre, jefe superior de Administración, abogado del Estado y vocal del Tribunal Económico-administrativo central, para magistrado del Tribunal Supremo.

Por último, manifestó el señor Albornoz que en la próxima semana se entregarán todos los nombramientos de magistrados y fiscales de Supremo y de las Audiencias, que integran toda la combinación judicial.

Otro de los decretos cuya copia facilitó el señor Albornoz a los informadores es el relativo a la creación de la colonia penitenciaria fuera de la metrópoli. El decreto es muy extenso, y en la parte expostiva se da cuenta de lo hecho en diferentes países extranjeros, y luego se exponen las razones ventajosas que aconsejan la implantación de este establecimiento.

La parte dispositiva consta de siete artículos, el primero de los cuales se refiere a la creación de la colonia penitenciaria en el África Occidental.

El ministro de Justicia designará una comisión de funcionarios que visitará los territorios españoles de Río de Oro e Isla de Annobon, en la Guinea, para elegir el lugar en que se establecerá la colonia y proceder inmediatamente, con la mayor urgencia, a la construcción de las obras.

El proyecto de ley del cual también hizo entrega de una copia a los periodistas es el que días pasados dábamos cuenta, referente a la tenencia lícita de armas, explosivos, depósitos, etc., cuyas penalidades son también las mismas que indicábamos oportunamente.

Uno de los decretos que el ministro

de Justicia entregó esta tarde a los periodistas dice lo siguiente en su parte dispositiva:

"Artículo único.—Quedan suspendidas todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las superiores.

En otro decreto se dice que los ascensos en todas las categorías de la carrera fiscal y los de sueldos inferiores a superiores dentro de una misma categoría surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de la categoría o sueldo superior.

Lo preceptuado en el artículo anterior se aplicará a las vacantes que están en la actualidad, a contar desde primero de enero corriente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

LAS OPOSICIONES A CORREOS Y EL AUMENTO DE HABERES A LOS CARTEROS

El subsecretario de Comunicaciones, refiriéndose a la situación de las seforías aprobadas últimamente que aún están en expectación de destino, ha dicho que se ha hecho unas plantillas provisionales y que, con arreglo a su puntuación, irán siendo colocadas.

Se ha ampliado hasta los 16 años la edad para tomar parte en las recientes oposiciones convocadas para oficiales de Correos.

Dijo también que una Comisión de funcionarios de Correos de Barcelona, le había pedido gratificación por residencia, petición que se estudiará con interés.

Se le preguntó, asimismo, si había algo respecto al reconocimiento oficial del Sindicato de Correos, y contestó que, por parte de él, jamás tendrá dificultades el Sindicato.

Estimulará a los funcionarios a colocar el Sindicato dentro de la legalidad.

En el "Diario oficial" de Comunicaciones se ha publicado el aumento de haberes a los carteros.

Los 220 carteros que perciben doce pesetas disfrutaban 5.000 pesetas anuales; los 220 de 10 pesetas, 4.250; los 701 de nueve pesetas, 3.750; los 3.616 de ocho pesetas, 3.500, y los 500 de 7,50, 3.000.

EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS TOMA POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo, el nuevo director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado de Torres.

Le dio posesión el señor Sacristán y asistió el ministro, que tuvo frases de gratitud para el señor Sacristán.

Resaltó la importancia de las obras hidráulicas.

Finalmente entre ambos directores se cambiaron las frases de costumbre.

Los jefes del Estado y del Gobierno asisten en Toledo a la inauguración de un hospital

TOLEDO.—Se verificó, solemnemente, la inauguración oficial del Hospital provincial, instalado junto al castillo de San Servando.

Procedente de Madrid llegaron, con tal motivo, el presidente de la República con el señor Azaña y su séquito siendo recibidos por las autoridades.

Una Compañía rindió honores y la banda de la Academia ejecutó el Himno nacional.

El pueblo vitoreó con entusiasmo al presidente.

Firmaron el acta de inauguración el jefe del Estado, el señor Azaña y las autoridades.

El presidente de la Diputación pronunció breves palabras alusivas al acto y el señor Alcalá Zamora contestó resaltando la importancia del mismo.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch, y las personalidades emprendieron su regreso a Madrid, siendo el presidente de la República despedido con los mismos honores a su llegada.

Madrid, 20.—Varías horas

¿SUICIDIO O ACCIDENTE?

El portero de la casa número 48 de la calle de Arlaban se cayó desde el piso cuarto por el hueco de la escalera, resultando herido gravísimo.

No ha podido declarar y se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

SUICIDIO EN EL "METRO"

En la estación del Metropolitano de la Glorieta de Quevedo se arrojó a la vía José García Pérez y quedó destrozado.

SE LLEVAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Antonio Hierro Uriel, secretario general del partido Social Revolucionario, ha denunciado que del Centro Social que está instalado en la calle de la Estrella le fué sustraída una máquina de escribir de reciente adquisición.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE INGENIEROS IN- DUSTRIALES

Continúa el conflicto planteado en la Escuela de Ingenieros Industriales. La Federación de Asociaciones de escuelas especiales de Ingenieros y arquitectos ha facilitado una nota, lamentándose del intrusismo existente y pidiendo al ministro de Instrucción que lo corrija con rapidez.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

SEVILLA.—En la Plaza de España se celebró reunión preparatoria de la próxima Asamblea regional de Agricultores que tendrá lugar en Córdoba.

Asistieron elementos oficiales y representantes de entidades, habiendo enviado peticiones los diputados a Cortes, Diputación y alcaldes de algunos pueblos.

Se puso a discusión el nombramiento de las ponencias, llegándose a un acuerdo.

CAIDA MORTAL

CADIZ.—Hallándose en el Palacio de Comunicaciones conversando con unos compañeros sentado en el pretil de la azotea, perdió el equilibrio, cayendo a la calle el oficial primero de Telégrafos, Rafael Jera, de 31 años, muriendo en el acto.

MUERE ELECTROCUTADO

SALAMANCA.—A consecuencia del temporal de viento y agua, se derribó un cable de energía eléctrica en el pueblo de Aíres.

El vecino Jesús Hernández, que iba

con un hijo de corta edad, al intentar levantarlo, murió electrocutado.

PERECEN DE FRIO

EL FERROL.—En estos términos se ha encontrado muerto y cubierto de nieve, al campesino Andrés Rodríguez Castro.

En el lugar de Ferreira se ha hallado muerto de frío a Remigio Leamas.

LA FESTIVIDAD DE SAN SE- BASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Durante la madrugada han desfilado por las calles las tamboradas organizadas por las Sociedades Euzkal-Billera y Unión Arlesana, que resultaron muy animadas, acudiendo mucha gente, a pesar de la lluvia torrencial que caía a aquella hora.

Durante el día la animación ha sido grande, y el pueblo se ha dedicado a celebrar los festejos tradicionales.

Como consecuencia del temporal, ha sido suspendida la tamborada infantil, organizada por Euzkal-Billera. Dicho festejo se celebrará el próximo domingo, si el tiempo lo permite.

DESPUES DE ROBAR UN COMER- CIO INTENTAN ROBAR EL AYU- TAMIENTO

NAVAHERMOSA.—Varios desconocidos que ocupaban un automóvil desvalijaron el comercio de Marcel Lobato Agudo, y se llevaron géneros por valor de 10.000 pesetas.

Luego asaltaron la Casa Ayuntamiento abriendo las puertas con una ganzá, pero no encontraron dinero.

UN SOLDADO DE GUARDIA EN UN PENAL, RECIBE UNA PEDRADA

PUERTO DE SANTA MARIA.—Cuando en el penal prestaba sus servicios de centinela un soldado, recibió una pedrada en la cara, cuyo proyectil fué lanzado desde el exterior.

Rápidamente dio la voz de alarma y salieron sus compañeros de guardia, haciendo varios disparos contra unos individuos que huían, sin lograr detener a nadie.

DE LA BOMBA ENCONTRADA EN SEVILLA

SEVILLA.—La bomba que fué encontrada en la calle de Las Palmas, fué recogida por el abogado señor Rovira Díaz, que apagó su mecha, y luego hizo entrega del artefacto a unos soldados que pasaban por allí casualmente.

Parece que la colocación de este explosivo a una venganza contra el padre de un oficial, apellidado Criado, que intervino en los sucesos del Parque de María Luisa, en que resultaron cuatro obreros muertos.

ÚLTIMA HORA

En el zaguán de la Casa del Pueblo de Sevilla arrojaron dos bombas; una de ellas explotó y resultaron dos heridos graves y doce de distinta consideración.

Madrid, 21.—2'30 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que de Sevilla, en la calle de Santa Ana número 11, domicilio de la U. G. T., a las 8'30 de la noche, dos individuos arrojaron al zaguán dos bombas de 30 centímetros de longitud, de forma cilíndrica.

El conserje José López, auxiliado por su compañero Ignacio Iglesias, cogieron una de las bombas y la arrojaron a la calle, echando sobre ella un cubo de agua, pero a pesar de ello explotó, resultando dos heridos graves, ocho de pronóstico reservado y cuatro leves, todos ellos transeúntes. Sólo han sido hospitalizados los dos graves.

En un reconocimiento practicado en las casas próximas, fué encontrada por los guardias, en la azotea del edificio número, una barra de hierro que es el eje de la bomba estallada.

En la casa número 102 de la calle de Las Palmas, fué encontrada en el portal de la misma otra bomba de iguales características de las anteriores, con la mecha apagada, siendo trasladada por el cabo de Infantería Manuel Ramírez al cuartel del regimiento de Soria.

Tanto esta bomba como la que no está en el edificio de la U. G. T., han sido llevadas al Parque de Artillería.

Los guardias de Asalto y la Policía se personaron en las inmediaciones, practicando varias detenciones, entre ellas la de un individuo cuyas señas coinciden exactamente con las dadas por el conserje de la U. G. T., de uno de los individuos que colocaron los explosivos en el local de dicha organización obrera.

PAVOROSO INCENDIO EN GRANADA. SE OREE QUE HAN PODIDO PERECER CINCO HABITANTES DE LA CASA SINIESTRADA

GRANADA.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 15 de la calle del Señor, frente a la residencia de los Agustinos.

El incendio ha tomado en seguida gran incremento. La casa siniestrada está habitada por cinco familias.

Los bomberos están realizando esfuerzos heroicos, pues tropiezan con grandes dificultades en su labor de extinción por el estrechez de la calle, temiendo que el incendio se propague a otros edificios.

Se ha observado que faltan una mujer y cuatro chicos de las familias ha-

bitantes de la casa, y que se supone hayan podido perecer en el incendio, pues por lar apides en declararse el incendio apenas hubo tiempo de ponerse en salvo.

LA LLEGADA DEL "ESPAÑA 5"

CADIZ.—Se ha recibido un radiograma del "España 5", en el que dice que llegará a este puerto a las cinco de la mañana.

Los dirigentes de los parti- dos políticos de Madrid ante las próximas elecciones municipales

Madrid, 20.—11 noche.

El "Heraldo" publica opiniones de dirigentes de los partidos políticos de Madrid ante las próximas elecciones municipales.

Los republicanos se aprestan a la contienda electoral, con el pensamiento puesto en el bien del régimen.

Don Vicente Sol, presidente de la Agrupación radical socialista, dice que irán a la contienda con la vista puesta exclusivamente en el interés de la República.

Mañana celebrará la Agrupación la Junta general y el Comité Ejecutivo del partido señalará las orientaciones. Ignora el número de candidatos que el partido presentará.

Don Leandro Pérez Urria dice que el grupo madrileño de Acción Republicana procurará que la mayoría municipal sea reflejo de la mayoría parlamentaria. Cuando llegue el momento el partido tomará su resolución.

El señor Osorio Floret cree que el partido republicano conservador tendrá representación en la lucha. Admitirá la conjunción con otras fuerzas, con tal que fuesen republicanas.

Don Francisco Vega de la Iglesia, dice que el partido republicano radical no ha tomado hasta la fecha ninguna determinación. De todas formas rechazará energicamente una propuesta de abstención que hizo algún aliado en la última asamblea.

Los radicales tomarán parte activa y directa en las elecciones municipales y las circunstancias dirán si han de presentarse solos o aliados con otras fuerzas republicanas.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

BARCELONA, 20.—El gobernador civil ha designado a dos técnicos para que andan a igualada a examinar las materias halladas en la fundición de Antonio Guillén.

Los técnicos han manifestado que las materias halladas eran en su mayor parte dinamita, y en un recuento hecho por la brigada de Policía enviada a tal efecto se ha visto que el número de cascos de bomba asciende a 4.000.

El tipo de bomba fabricado en esta fundición es completamente distinto a los que emplearon los sindicalistas durante la última revuelta. Son maracas modernísimas y las materias con que estaban contruidas son de las más perfeccionadas.

En el registro practicado se ha encontrado también una documentación muy importante y en uno de los documentos se hace constar cómo se enviaron distintas expediciones de cascos de bombas a diferentes puntos de España.

El propietario de la fundición estaba fideado en la Comisaría como elemento sindicalista en el año 1917, y en 1929 militó en los Sindicatos, formando parte activa en el de la Metafísica.

Se ha podido comprobar que el 13 de agosto último salió de Igualada un automóvil cargado con 1.000 bombas con dirección a Villanueva y Geltrú, desde donde fueron embarcadas con destino a poblaciones del Norte de España, entre otras Alicante, Vergara, Orduña, León y Logroño.

Dicen de Tarragona que se realizan investigaciones acerca del paradero de dos cajas traídas de Barcelona, en taxi, por dos caracterizados anarquistas, y suponiéndose que contenían armas.

Come uno de los portadores era hermano de un soldado del regimiento número 18, éste fué interrogado acerca de si tenía conocimiento del viaje, y declaró que sí, pero que su hermano le había dicho que llevaba máquinas de escribir.

La Guardia civil ha detenido a un individuo francés, que participó en la Gran Guerra, como supuesto complicador en los sucesos terroristas.

El célebre francés se ha interesado por el que se halla en la cárcel incomunicado.

Procedentes de Valencia llegaron cinco extranjeros, detenidos por indeseables.

Cuatro fueron conducidos a la frontera y uno quedó detenido a disposi-

ción de las autoridades gubernativas.

En la joyería Internacional de la calle del Parlamento, penetraron unos ladrones que se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

En la calle de Muntaner, junto a la de Consejo de Ciento, una camioneta de bomberos chocó contra un automóvil propiedad del doctor Tello.

La camioneta de viajeros montó en la acera, resultando cinco bomberos heridos.

La Policía se ha incautado, en una imprenta, de gran cantidad de folletos titulados "de Figols al comunismo, pasando por la deportación".

Del folleto es autor Prieto, jefe del movimiento de Figols.

—Hoy prestó servicio sin tercerola la Guardia de Seguridad.

—Esta mañana fué denunciada "Solidaridad Obrera", por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

—El gobernador manifestó que estaba pendiente de una conferencia telefónica con el señor Azaña, para emprender el viaje.

Si el presidente no sale el domingo fuera de Madrid, el saldrá el sábado por la noche, y en otro caso, el domingo por la noche, para entrevistarse con el señor Azaña el próximo lunes.

Noticias del extranjero

LISBOA.—El embajador de España conferenció con el Gobierno sobre los deportados evadidos.

El Gobierno le prometió impedir que puedan perjudicar a la República española, y al mismo tiempo que ninguna autoridad podrá recibirlos oficialmente.

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha acordado destruir a 200 maestros de escuela de primera enseñanza, por realizar propaganda comunista.

VIENA.—El ministro de España dió una comida en honor del presidente de la República, a la que asistieron el Gobierno y los representantes diplomáticos.

En todo Austria nieva copiosamente y en muchos sitios no hay posibilidad de que circulen los automóviles.

Resfriado

¡Atchís! ¡Atchís!

Este resfriado desaparecerá tomando Tablet de **Aspirina**

cuya acción es rápida y segura sin ningún peligro para el organismo.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer en cada Tableta

CRONICAS DE PARIS

A LA SOMBRA DE LOS TRES MOSQUETEROS

Por EUGENIO MONTES

El tribunal de Tarbes ha rematado en pública subasta, por 300.000 francos, los restos del castillo de Artagnan.

(De los periódicos)

Artagnan, Portos, Atoz, Aramis. Todo un trozo de recuerdos en carga hacia los lejanos días de la infancia. El filo azul de la más limpia espada, corta en el aire la rosa fresca de la primera lectura. Claras mañanas de sol y de Instituto. Turbias tardes de álgebra y colegio. A través de un áspere paisaje, con barrancos de fórmulas y declinaciones, pasan los "cuatro de Infantería"—cuatro de Caballería—dándole al aire la juvenil frescura de los amaneceres. ¿Cómo se puede hablar de tiempos viejos? Nunca la luz fue menos usada y más adulescente que en aquel entonces. Las arrugas le han aparecido, a la vida, después. Después, en esta época triste y sucia, de neumáticos, dactilos, oficinas y estadísticas. Pero en 1640, no había aun máquinas de fregar y depósitos de petróleo. La vida se escribía con sangre azul y con caligrafía heráldica. En el escudo de los Olivares hay un pozo, un caldero chorreante y una leyenda: "Cuanto más doy más tengo". Así era España. Por los cuarteles de la casa de Rohan pasan dos nobles en ascendente vuelo. Y el santo y seña dice: "Más valen volando". Si, no siempre la tierra de Francia dio notarios.

La tierra del Bearne, entre las laderas desoladas de la Girona y la leyenda azul del Pirineo, daba, naturalmente, segundones. Son los cadetes de Gascuña... los hidalguillos vascos—gascones, vascones—gente de "poule au pot" y de pelo en pecho, para quien el mundo es campamento y la vida es milicia. Grandiosa guerra civil de boinas vascongadas fue aquella querrela, tal vez la más flustre de la Historia, de las dos vertientes pirineáticas. Guerra entre Ignacio de Loyola y el abad de Saint-Cyran, lucha entre jansenistas y jesuitas, por la conquista, a mente armada, de la ciudad de Dios, entre las nubes. Primer discordia entre liberales y carlistas, de la que fue Pascual testigo, mártir. Pero el tema se nos escapa a las alturas. Hay que volver a traerlo a la tierra, a la región, a la comarca. Allí donde, entre epílogos de hiedra, se desmoronaron lentamente las últimas piedras que ha dorado un sol de gloria.

Los castillos en Francia no son castillos en España. A lo largo del Loira las mansiones señoriales espejean, con las altivas torres, la ufanía de sus floridos parques. En la Turenna las estatuas son estatuas: los patios de armas, campos de maniobras, anchos para el caracolero de los escudrones; los lagos, caminos para el cisne, delfín de los palmeados. Quiero decir que en Francia los castillos son palacios. Pero esta tierra del Bearne es casi española. En ella el prestigio histórico ha de suplir la humildad de los sircos. Gallos de frontera, los castillos de los fanfarrones mosqueteros, participan de esa ambigüedad propia de todo lo fronterizo. Castel More, Artagnan, Aramis, Espalungue, a medias palacios vanidosos, y a medias modestas granjas de labor, el palomar arriba y la pajaral abajo. De ese duelo entre puntuosidad y aldeanía es, aquí como siempre, la pobreza quien guarda para sí la mejor parte. Lo mejor del "Castel" de Portos, su pequeña capilla, hoy Iglesia del contorno, rodeada de un triste cementerio parroquial, hacia el que avanza, con su pobre cofia de pizarra puntiaguda, una torrecilla que quisiera ser plegaria. Lo más bello de la casa de Aramis, las gallinas. Lo más sutil, en fin, del señorío de Artagnan, el silencio.

Le castel est âgé, plaisant, peu magnifique; on y sent que ça que heure a véen plus d'un jour canta el poema de Robert Montesquiou, último poseedor de la morada. Con los Montesquiou cruzaron los

Artagnan en los primeros años del diecisiete.

Le vingt-deux Fevrier de l'an seize cent huit.

Un veintidós de febrero, por el rigor de la helada, la Montesquiou se adorna de encajes de Ortez, blancos como la vecina nieve de las cumbres. Veinte años después, ya se abre al rocío la más galana flor de corteja que ha de conocer Francia. Cuenta Alejandro Dumas, en prosa que vale bien el verso de Ariosto, por lo que tiene de caballeresco y de gentil, la primera salida del hidalguillo mozo, a lomos de un jameigo obscuro, con veintidós libras en el bolsillo, la hoja azul al cinto y el alma a la espalda. Pero esto otro, lo cuenta y lo canta, mejor aún que Dumas, el rumor espumoso del Adur y el sigilo del aire: las vueltas del segundón al regazo materno, sus retornos a los honrados lomos, sus largos sueños aseados y pacíficos, tras de la inquietud de las querellas cortesanas. Aquí, entre tanta honradez de nogales antiguos, en este balcón de maderas comidas, donde las espigas del maíz y las manzanas se asoman para tomar el breve sol del invierno, debió sentir Artagnán la vanidad de las intrigas cardenalicias, con la desilusión de los esplendores urbanos. Paréntesis de melancolía entre el estrépito de los combates. Fugaces horas tiernas y apagadas, de una emoción familiar y casi religiosa. Horas de miel, más dulces que la sangre. En ellas no pensábamos cuando leíamos. "Los tres mosqueteros", pero son ahora, más que ningunas otras, las que quisiéramos sufrir en la vida del héroe. Tal vez sea porque uno es del país de Don Quijote, pero es lo cierto que, para el español de raza, sólo el fracaso toma figura de poesía. Y estos muros están aun demasiado en pie, demasiado almenados de futuro para que el sentimiento de ruina invada el ánimo. Todavía tiene Francia mucho tiempo por delante. Mucho tiempo que perder, muchas Rochelas que ganar. Tendrán que transcurrir más de cien años para que el río Adur vaya al Océano a sorber lágrimas verdes de derrota. No, ésta no es aun la tumba del heroísmo de Francia, sino, a la suma, su lecho de reposo. Le sobra verduura a estas horas para resignarse a ser renuncia descarnada, verso de Jorge Manrique, memoria de pasados tiempos. Sobre aquí, además, el platano enfrente del portal amurallado. Este árbol que, con su índice agudo en los labios del aire, parece decir: Atención, silencio, que está arriba Artagnán descansando y han de pasar aun algunas horas hasta que el gallo francés cacaree el alba y mi señor, como Mambrú, vuelva a la guerra.

Paris y enero de 1933.

(Prohibida la reproducción)

Para el doctor Marañón ser académico no significa sino un puesto más de combate

Y DESCANSAR MAS DE CINCO HORAS ES PERJUDICAR LA INTELIGENCIA

Madrid, 20.—12 noche

El doctor Marañón, contestando a una entrevista periodista, se ha mostrado muy agradecido por su elección como académico de la Lengua.

No he hecho nada, dice, para conseguir esta distinción.

Tengo el concepto de que los hombres no deben solicitar el ingreso en las Academias, sin antes estar convencidos de que pueden serles provechosos.

No es cierto — agrega — que Menéndez Pidal haya intentado dimitir por algo relacionado con él.

Lo quería, precisamente, porque tiene el mismo punto de vista que yo en lo que se relaciona con el ingreso en las Academias.

El doctor Marañón se propone leer en seguida su discurso de ingreso.

Estima que una vez elegidos los académicos no deben regatear el trabajo a la Academia.

Ser académico no representa para él un galardón, sino un puesto más de combate.

Las Academias deben ser organismos jóvenes y no centros muertos donde se exhiba la iconografía de las celebridades nacionales.

A la Academia como a todas partes se debe ir con ánimo de trabajar.

A pesar de sus muchas actividades, le quedará tiempo, porque madrugando hay tiempo para todo.

Marañón estima que descansar más de cinco horas es perjudicial para la inteligencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LOS BRILLANTES ACTOS MILITARES DE AYER

La despedida del soldado y la inauguración del "Hogar" establecido en el cuartel de Infantería

A la hora anunciada se verificó en la mañana de ayer y en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 24, la inauguración de "El Hogar del Soldado", nueva y moderna institución a lo que en nuestro número de ayer dedicamos algún espacio y de la que ya dejamos en qué consiste y cuál es su finalidad más inmediata. Pero celebróse además, ayer la fiesta de "Despedida del Soldado" que, por la circunstancia de tener que celebrar el primero de los actos en este día, hubo de trasladarse el segundo, que debió haberse verificado el día anterior.

Momentos antes de dar comienzo a ambos actos, fueron recibidos por la comisión de señores jefes y oficiales designada al efecto, las autoridades civiles y demás señores invitados que, en el día de ayer, dando una vez más prueba inequívoca del entrañable cariño con que se confunden en Logroño lo civil y lo militar, acudieron a prestigiar por su presencia los dos actos preparados, ya de suyo grandiosos, observando se hallaban presentes el excelentísimo señor gobernador de la provincia, señores alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, fiscal de la Audiencia provincial, representantes en Cortes señores Ruiz del Río y Ortiz de Solórzano, señores jefes de distintas dependencias del Estado, presidente de la Cruz Roja, representantes de todos los círculos de recreo y políticos, Cámara de Comercio, Patronal y de la Propiedad, Asociaciones y algunos particulares y Prensa local.

Previamente y como elemento oficial se habían congregado con el señor comandante militar de la plaza, comisarios numerosos de los demás Cuerpos de la guarnición y las madrinras de la Bandera del regimiento, distinguidas señoras doña Dolores Iglesias de Cabezón y doña Juanita Sáenz de Navajas, que ocuparon los corredores del piso alto.

En el patio del que fué cuartel de Cantabria se hallaba formada la tropa veterana en armas y, separada de esta, su armamento, la que cesaba en el servicio por corresponderle el licenciamiento. Previos los toques reglamentarios y colocada en su sitio de preferencia la Bandera del regimiento, el coronel señor Celaya dirigió a los licenciados y después a las tropas en armas la siguiente allocución.

"Licenciados: Hoy es el día triste para nosotros y alegre para los que os vais a vuestras casas cumplido el honroso servicio militar. Os recibimos, hace un año escaso, con los brazos abiertos; hoy los estrechamos en fuerte abrazo de despedida.

Justo es que os recuerde que durante vuestra estancia en las filas habéis recibido constante ejemplo de abnegación y altruismo de vuestros oficiales, de vuestros suboficiales y clases, que se han desvelado por atenderos en todas vuestras necesidades físicas y morales, por enseñaros lo profesional y lo espiritual y por adiestraros, haciéndoos fuertes y vigorosos; habéis recibido las enseñanzas del buen soldado y del buen ciudadano.

Y todo ello porque habéis pertenecido al Ejército, hermandad de hombres honrados, unidos por el sagrado principio de la disciplina que, con la instrucción, constituye la palanca más dócil, más poderosa y más obediente a los designios del mando y de los Poderes públicos.

Fomentado en el amor a la Patria, suprema concepción de los más nobles y hermosos ideales, y que encarna los más puros sentimientos, desde el amor al hogar y a la familia, hasta el querido término, regional y nacional, pasando por la Escuela, el taller, la fábrica, la Universidad y el ejercicio de las profesiones todas, en el campo y en la ciudad.

Despediros, para recordar a la Bandera, la preciosa enseña que la simboliza; entre sus ricos tafetanes, sus valiosos bordados y entre sus pliegues, se encuentran todos los amores, todos los cariños, todas las ternuras; amaría de por vida y enseñar a quererla a vuestros hijos y a vuestros nietos, y siempre dispuestos a defenderla, hasta perder hasta la última gota de vuestra sangre, si, por desventura, fuera mancillada. Esta representa todo y a ella se lo debemos, trabajo, sacrificios, hacienda, y todos los holocaustos, hasta entregar la vida.

A vosotros soldados ya veteranos, que seguís en las filas, que hoy sois

los encargados de hacer los honores a la gloriosa enseña, de igual modo que los que se van las hicieron a los que hace bien poco se fueron, en esta constante rotación de servicios y misiones que es característica del Ejército, a vosotros me dirijo, principalmente, para expresar, que en esta fecha, también inauguramos el "Hogar del soldado", punto donde culminan todos los desvelos, todos los amores que en su labor progresiva en pro del soldado vienen desarrollando los Poderes públicos, en este nuevo régimen, reductor de España y más de las clases humildes, que, como vosotros, sois los más meritorios y más ahnagados y el más firme baluarte para su sostenimiento.

El "Hogar" ha de ser centro de cultura y lugar de solaz y esparcimiento de los espíritus, por la vida espiritual que es la más intensa, que nos diferencia de los demás seres que pueblan el mundo, será siempre modelo y expresión de la más exquisita corteja y buena educación, como corresponde al cuartel, que, además de templo de trabajo y disciplina habrá de ser escuela de ciudadanía.

Finalmente, licenciados y veteranos, tened presente, que hoy asistéis, para honra nuestra, distinguidas representaciones de la Sociedad civil, que nos miran y observan con interés; sed hidalgos, haced los honores; mostrad como sois, obedientes, cultos, disciplinados, e instruidos; mostrad con la gallardía que os es proverbial, desfilando marciales, con brío y con orgullo, cual corresponde al brillante regimiento a que tenéis la honra de pertenecer.

[Soldados todos!]

Ahora, como compendio y resumen de nuestros ideales, gritad conmigo, con voz estentórea — que salga de vuestros pechos, y con el corazón latiendo fuertemente de emoción, como late el mío.

[Viva la República Española!]
[Viva el pueblo español!]
[Viva el Ejército!]
[Viva la disciplina!]

Los cuatro vivas fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes y acto seguido desfilaron los licenciados ante la bandera y después todas las fuerzas, ante las autoridades, dándose los vivas reglamentarios.

Antes del desfile, por el señor coronel se procedió al reparto de los premios que por ejemplar conducta y buena aplicación habían sido concedidos a los individuos siguientes: Cabos, Benito Iglesias de Miguel y Armando Barreiro Feijó y soldados José González Rodríguez y Antonio Pombar González.

Terminado este acto que resultó en extremo brillante, a pesar de lo desapacible de la mañana, los concurrentes ascendieron al piso primero, donde ha sido instalado el "Hogar del Soldado", que ayer describimos con detalle y en el que se notó un grato ambiente por el funcionamiento de la calefacción, dato que olvidamos en nuestra reseña del local. En éste, y en una larga mesa tomaron asiento los invitados con una representación de subtenientes, clases y soldados de tropa, ocupando la presidencia las madrinras y autoridades.

El abastecedor del Hogar del Soldado, don Amador Ruiz, acreditado industrial de esta plaza, ya ducho en estos menesteres, sirvió un espléndido lunch y al final, el coronel del 24, señor Celaya, pronunció unas palabras que dijo no quería se tomaran como brindis, sino como expresión de su inmenso agradecimiento hacia todos los concurrentes por su asistencia que suponía el poder celebrar un acto de verdadera confraternidad entre el pueblo y el Ejército, que había tenido tan extraordinaria brillantez. Dijo que hablaba en nombre y representación del regimiento, de sus jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, del bendito soldado, que es tan bueno y merecedor de que por él se haga cuanto sea para engrandecerle y educarle.

Terminó diciendo que como sincera expresión y para mayor claridad y comprensión de lo que supone la institución "El Hogar del Soldado", uno de estos, Juan Soldado, el auténtico Juan Soldado, tenía concedida la palabra.

Un Soldado, llamado Juan Redondo Araiz, natural de Caparrosa (Navarra), dirigió un sentido saludo a todos los concurrentes, pronunciando después con voz clara y palabra sencilla pero elocuente, un magnífico discurso de elogio a la vida actual del soldado desde que entra en el cuartel por primera vez.

Aludió a las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República ante el enorme desbarajuste que existía en todos los cuerpos y dependencias ofi-

LOS PLACERES DE LA CREACION

MI AUTOR FAVORITO, YO

Por LUIGI PIRANDELLO

Con frecuencia se ha dicho que el secreto de la vida, consiste en conocerse a sí mismo, pero yo creo que cuando más intentamos analizar la creación artística menos la conoceremos. La razón no fué hecha para el creador sino para la multitud que vive del creador, los parásitos del genio cuyas opiniones nunca son propias, sino reunidas aquí y allá y siempre distintas.

Esto no significa que yo desprecie la razón ni la cualidad del espíritu que hace provechoso al hombre por su experiencia. El genio es muy raro y lo que se aplica al Genio no tiene, generalmente, aplicación para el Hombre. Mediante la experiencia y el conocimiento, basado en la experiencia, el historiador y el hombre de ciencias, el biógrafo y el novelista, desarrollan teorías o romances que agradan al público y también sistematizan la fecha en que construimos nuestras deducciones sobre el género humano y la existencia. La experiencia y el conocimiento, por lo que se refiere al genio, son, sin embargo, de importancia secundaria. Un artista creador, no tiene necesariamente que haber vivido una vida aventurera ni haber amado o gustado de todos los frutos, para crear. Un gran pensamiento, una obra sublime, el rayo de la inspiración que arroja la luz sobre un tema oscuro o que logra una victoria en la guerra contra las fuerzas superiores, nunca nació como resultado de una ansiosa deliberación. Y por consiguiente, mi consejo al artista creador, cuya vida aún está embarazada por los viejos moldes es: "Rompe el muñeco que te ha fabricado interpretando artificialmente tus actos y sentimientos, e inmediatamente comprenderás que este muñeco no tenía ninguna relación con lo que tu haces o puedes hacer y especialmente con tu subconciencia".

Nadie más aislado que el genio, en el sentido de que nadie es más independiente. Cuando se me pregunta por mis autores y mis obras favoritas, contesto: "Ninguno, aparte de mí y de mis obras". Esto es muy lógico puesto que mi estilo es mío y mis obras soy yo. No quiero decir con ello que no encuentre cierto placer leyendo los libros de Bernard Shaw, Tomás

Mann, James Joyce, C. K. Chesterton y Máximo Gorki. Pero, después de todo, sus conceptos son extraños para mí, y yo prefiero leer lo que está de acuerdo con mis opiniones.

Crear es siempre renacer, un nacimiento tan misterioso como el de la creación natural. Por lo tanto no podemos someterlo a determinadas leyes. Hay una gran diferencia entre el hombre que "ha vivido" y el hombre que sólo "ha escrito" sobre la vida. On ne peut pas vivre et écrire. Cuando se vive no se actúa libremente, sino que se está cegado por los sentimientos, los deseos, la ambición y el instinto. Para escribir se necesita hallarse en un estado contemplativo, que implica el completo alejamiento del mundo. Nunca escribí estando enamorado, sino siempre después que el sentimiento pasó.

El genio no necesita ningún manual, ni la experiencia del hombre corriente. Le basta con la inspiración. Amiel escribió su maravilloso "Diario" (1) sobre el amor, sin haber experimentado nunca este sentimiento. La llama de la inspiración que irrada de la obra de un genio no tiene causa aparente. Es un don maravilloso que los hombres disipan a veces y que se manifiesta entre las personas más diversas, y en las edades más distintas, como corresponde a su carácter intermitente. Hay centurias estériles, del mismo modo que hay mujeres estériles.

Sin embargo, el genio puede fracasar si el suelo donde se desarrolla es árido. Los hombres pueden preparar el terreno propicio mediante la cultura. En el mundo no hay nada que iguale al goce de crear porque no es solamente una sensibilidad asombrosa, sino también una extraordinaria alegría que nunca sacia. Y por último, es el más puro de todos los placeres.

(Agencia Internacional Arco.)

(1) N. de la R. — Enrique Federico Amiel, nacido en Ginebra (Suiza), en 1821, fué el autor de "Fragmentos de un Diario íntimo", una de las obras que revela mayor profundidad de pensamientos.

Los conflictos sociales

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Comunican de Campo de Criptana, que ayer fué asaltado un monte llamado Don Lucio, propiedad de Juan Alonso, causando grandes destrozos.

Esta mañana, fuerzas de la Guardia civil desalojaron a más de doscientas personas, que se hallaban equipadas, algunas hasta con caballerías.

Se realizaron algunas detenciones, AVILA.— Los obreros de la Casa del Pueblo, de Burgo Ondo, han enviado el oficio de huelga indefinida, por el despido de los obreros de la carretera, que consideran injustificado.

—El gobernador ha multado a varios vecinos de Horcajada, por alterar el orden con motivo de una boda, exigiendo a los desposados la cantidad convenida en estos actos.

LEON.—El Comité de huelga de los alparteros ha publicado un manifiesto anunciándolo para el día 24. Piden la jornada semanal en vez de las intensas jornadas en la época de trabajo.

OVIEDO.—El alcalde y varios concejales de Siero visitaron al gobernador para comunicarle que la Empresa de la Duro Felguera ha decidido cerrar el grupo minero de Sama y que los obreros desean seguir la explotación, asegurando a la Empresa el beneficio que les señale. Se ha cerrado el grupo de Carandí, quedando sólo el personal de conservación.

Teatro Bretón

Compañía de comedia

MELIA - CIRRIAN

Actriz cómica

AMALIA DE ISAURO

HOY, SABADO

A las 6'30 y a las 10'30

ESTRENO

La Moral del Divorcio

De don Jacinto Benavente

GRAN FIN DE FIESTA

por AMALIA DE ISAURO

con el apropiado cómico lírico

VAMPIRISMO AGUDO

con incrustaciones de cuplés

Mañana, domingo

DESPEDIDA

A las 6'30

USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

A las 10'30

DE MUY BUENA FAMILIA

y Fin de Fiesta

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 5. POPULAR

La grandiosa producción española (muda)

EL REY QUE RABIO

por Juan de Orduña, José Montenegro y Amalia Muñoz

Vermouth, a las 7.

ESTRENO de la divertida comedia musical

Un Loco de Verano

Gran creación del genial cómico cantante EDDIE CANTOR

Un cocktail de risas, de alegres canciones, con maravillosas escenas de conjunto, engarzado todo en una trama original e interesante

¡¡UN DERROCHE DE ARTE!!

Noche, a las 10'30.

PROGRAMA DOBLE

1.º EL REY QUE RABIO

2.º UN LOCO DE VERANO

JUVENTUD y BELLEZA

INGENIO y ALEGRIA

se unen en

¡IL EST CHARMANT!

para dar al público el más optimista y encantador de los espectáculos

Intérpretes:

MEG LEMMONIER y HENRY GARAT

ESTRENO

el próximo domingo, en el

OLYMPIA

y

BETI-JAI

FRONTON BETI-JAI

MAÑANA, DOMINGO

A las 11 y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Corono y Limpias

saque del 8 y medio

contra

Higinio, Gato Rojo II

y Alcanadre

Saque del 2 y medio

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS

Dirigirse con ofertas a Carmelo Polo.—Avenida Pi y Margall,
7. Teléfono 94316.—Informes Bancos de Madrid.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asis-

tidos ayer:
Manuel Anderica Domínguez, de 40 años, de erosiones en el cuello, manos y contusión en la comisura labial, por agresión.

Prudencio Barco Soba, de seis años, de erosiones múltiples por atropello de automóvil, pronóstico reservado.

Félix Barriobero González, de once años, de quemaduras de primero y segundo grado, en el pie derecho, causadas con agua.

U. R. T., de 49 años, industrial de Arnedo, herida contusa en la región frontal, por caída de automóvil en la carretera de Zaragoza, pronóstico leve.

Benito Bermudez, de 24 años, comerciante de Arnedo, de heridas cortantes en la región mentoniana y erosiones en la parte posterior de la oreja izquierda, por la misma causa del anterior. Pronóstico leve.

La Asociación de Propietarios de fincas rústicas de la provincia

Convoca a Junta general ordinaria a sus asociados para el día 22 del actual, en su domicilio social (General Zurbano, 11, 2.º), a las doce, en primera citación, y a las doce y media, en segunda, a fin de dar cumplimiento a cuanto determina su Reglamento en su artículo 7.º, en relación con el transitorio del mismo.

Logroño, 20 de enero de 1933.—El secretario, Andrés Calvo.

Juventud de Izquierdas Republicanas

Se convoca a todos los asociados, a la asamblea que se celebrará en su domicilio, hoy, sábado, día 21, a las 9 y media de la noche, para nombrar la Junta Directiva, y aprovechando la estancia de nuestro correligionario don Francisco Díaz, éste hará uso de la palabra sobre el tema "La mujer y la Política". Por ser la conferencia de muchísimo provecho para la mujer, se ruega acudan a dicho acto.

NOTA.—Se recomienda a los señores socios y simpatizantes, que por el interés que tiene esta asamblea, acudan a la hora anunciada.

LA COMISION

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, nacida felizmente, el comerciante don Antonio Martínez, dueño del establecimiento "Medias Juas". Reciban nuestra enhorabuena los padres de la nueva logroñesa.

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

Asociación de Ganaderos de Logroño

Se convoca a los ganaderos, socios y no socios, para el domingo, 22 de los corrientes, a las once y media de la mañana, a la Junta general ordinaria, en el local de la Asociación de Tabaceros, Salmorín, 21, para tratar asuntos de gran interés.

La Directiva

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela número 2 de Bacio, don Juan Antonio Rodríguez Murga, y de la mixta de Ajamil, don Ricardo Ugarte Somalo, quienes deberán recoger sus nombramientos en la Graduación de niños, aneja a la Normal del Magisterio, dentro del plazo de cuatro días.

ACCION RIOJANA CENTRO DE LOGROÑO

Se convoca a todos los afiliados, señores y caballeros, a la Junta general que ha de celebrarse el domingo, día 22, a las doce de su mañana, en los salones del Círculo, Muro del Carmen, núm. 8, 1.º, para renovación de la Directiva y cambio de impresiones con nuestro diputado señor Ortiz de Sotomayor.

Se ha publicado un decreto autorizando el uso de la lengua catalana en las correspondencias telegráficas y radiotelegráficas internacionales de lenguaje claro, expedidas o recibidas en España.

El tono de Moda

"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escribirlo. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos. SUCESORES DE DELFIN MERINO. Teléfono, 1945, M. de Vallejo, 15

Atwater Kent Radio

NUEVOS MODELOS

FORTUNATO REDON

La "Gaceta" que llegará hoy a Logroño, publica los nuevos sueldos que disfrutarán los catedráticos de Universidades y de Instituto, que se indican, en cuya lista veremos los siguientes nombres.

Catedráticos de Universidad.—Don Estanislao del Campo y López y don Olegario Fernández Baños, 11.000 pesetas; don José María Cañadas Bueno, 10.000 y don Jesús Sáenz de Buruaga, 8.000.

Catedráticos de Instituto.—Don Marcos Martín de la Calle, 12.500 pesetas, don Pedro Collado Fernández, 12.000; don Ismael del Pan Fernández y don Angel Martínez y Martínez, 10.000; don Amós Sabrás Gurra, don José Oñate Guillén, don José María Cillero Angulo y don Angel Sáenz Melón, 9.000; don Eugenio Aseñero Barbarín, don Gregorio S. Ochoa Martínez y don Amós Ruiz Lecina, 8.000; don Fernando González Rodríguez, don José María Igual Merino, don José Fradejas Sánchez, y don Jesús Menéndez Ruiz, 7.000 y don Juan Francisco Noain García, 6.000.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Juventud de Acción Republicana

Se convoca a los afiliados y simpatizantes con la organización de esta Juventud política, a una asamblea que se verificará el día 21 de los corrientes, a las diez de la noche, en los salones del Círculo.—La Comisión.

Permanentes Eugene, Eugene Baquedilla, Shelton - Galla
PUEDE HACERSE LAS AYUCAR

PLATANOX para atletas y deportistas

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la niña Pilar Ojeda Alonso, hija de nuestro convecino don Victoriano, quien con otros parientes llegados de Bergasa, ocupó la presidencia del acto.

Reiteramos con este motivo a la familia nuestra condolencia.

GRAN CAFE COMERCIO SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los dias

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS ANTA Pontales, 46

La Cofradía de Santa Rita tendrá mañana, en la Iglesia de Santiago, misa de Comunión, a las ocho y media, y por la tarde, a las tres y media, rosario, ejercicio mensual, motetes cantados y salve.

BAR FONTECHA

En este acreditadísimo establecimiento, donde se sirve riquísimo café expreso, licores de todas marcas y aperitivos exquisitos, se expenderá desde hoy, vino clarete, superior de Hornilla, y excelente tinto de la Rioja Baja.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

En la sala de urgencia del Hospital provincial, fué ayer asistido el niño de ocho años, Amador Marañón Domingo, de herida contusa en la región glútea derecha, por mordedura de perro.

PARA PREPARACION DE

CORREOS

INFORMESE EN LA

"CULTURAL"

DUQUESA VICTORIA, 6, 3.º

SECCIONES ESPECIALES:

Hacienda

Matemáticas

DIRIGIRSE HABILITADO CORREOS

En la Alcaldía se ha recibido un donativo de cinco pesetas de don Joaquín Espert, para la Cocina Económica.

LA MODA

Ocasión oportuna para aprovecharse de una ganga. Se liquida género de caballero en punto inglés y felpa. Hermanos Moroy, 18. Esperanza Monco.

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios. AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959



¡At...chiss!

Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días.

Aplicuese enseñado un EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

y desaparecerá todo peligro de catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

En la "Gaceta" de ayer aparece la convocatoria a oposiciones para proveer, por ahora, 35 plazas de veedores para la represión del fraude de vinos, entre peritos agrícolas enólogos, capataces de Viticultura y Enología, con título oficial, así como los peritos químicos, licenciados en Ciencias químicas y Farmacia que acrediten debidamente estudios prácticos de Enología y Química enológica.

Plazo para solicitar tomar parte, un mes. Derechos, 50 pesetas.

El programa y demás detalles pueden verse en la "Gaceta".

Acción Republicana

Se convoca a los asociados a la asamblea local que se celebrará el domingo día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio del Partido.—El Comité Local.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Sucursal, Gallarza, 17 (Frente a Fortunato Redón)

Por disposición del excelentísimo señor Director General de Telecomunicaciones, se inserta en el D. O. de Comunicaciones del día 19 del corriente, una relación de recompensas a funcionarios del Cuerpo de Telégrafos por sus brillantes servicios, figurando entre ellos con mención honorífica el jefe del Tráfico de esta provincia, don Teófilo Lahuerza Galvez, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

No más cabellos quemados o esponjosos por las decoraciones.

Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

En el mercado de granos, verificado ayer, se vendieron: Alubias del riñón, a 42; caparrones, a 50, 54 y 55, maíz, a 16.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el de San Francisco, se pusieron a la venta 132 tetones de cerda y se colocaron todos a precios que fluctuaron entre 55 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

Farmacia -- Droguería VILLARREAL

Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTOMAX - FRENEPTOMIA

RAYOS X

MIQUEL VILLARREAL 2.º TELÉFONO 171

El domingo último quedó constituida la Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, en esta forma: Presidente, don Antonio Martín Bilbatua; vicepresidente, don Jesús Sáenz de Valleruza; secretario, don Dimas las Heras; vicesecretario, don Julio Alfaro; tesorero, don Tomás Ramos; contador, don Andrés Calvo, y vocales, don Ciriano Perucha, don Juan de Dios García, don Claudio Ortiz de Zárate, don Isidoro Ochoa, don Félix Ijalba, don Víctor Oñate, don Valentín Aramayona y don Jesús R. de Gopegui.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmorín, 20

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de Sajazarra, Alberite y Auzojé.

NO DUDÉ...

solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma

"PASTILLAS CRESPO"

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, don Andrés de Orte y don Manuel Azofra.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Se ha puesto a la venta, en la Librería Sucesores Delfín Merino, la edición de la obra

"AIRES DEL EBRO"

Argumento, fotografías y cantables

Revista local, por autores locales, cuyo estreno se celebrará el próximo día 1 de febrero.

PRECIO 25 CENTIMOS

CON FACILIDADES EN EL PAGO

se vende en el mejor sitio de Logroño un local propio para tienda u oficina

Razón, en LA RIOJA.

En relación con el hallazgo de bombas en nuestra ciudad, tenemos noticias que podemos decir son extraordinarias, de que en el día de ayer quedaron procesados y presos en esta cárcel de partido, los ocho detenidos días anteriores.

¡PELUQUEROS!

Academia técnica para peluqueros de señora

Bajo el patronato de la Casa «SHELTON»

Diríjase detalles a

MERCURIO, S. L.

licenciado Pozo, 44.-Teléfono 12688 - BILBAO

Enseñanza completa de toda profesión o especialidad. Marcel, permanente ondas al agua, cortes, tintes, postizos, manicura, etc. sobre modelos vivos y por profesorado competente.

Desde hace cinco días dejó de oírse por las calles de Logroño un pregón con el que todos sus habitantes estamos familiarizados. Se trata del que a todas horas lanzaba el popular vendedor de periódicos Juan Infante Ruiz, que el pasado lunes se sintió enfermo y ayer falleció sin que los auxilios de la ciencia pudieran vencer la gravedad de su dolencia.

El finado contaba 54 años de edad y a consecuencia de un accidente de trabajo quedó inútil de una pierna, circunstancia a que le obligó a buscar otro medio de vida y así nació el vendedor ambulante de periódicos que alcanzó mucha popularidad y no pocas simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Descansen en paz y reciban su hijo y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

CARBONES VALLUERCA

Leña en trocitos para cocinas, Herrero, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisca, Menudo de brascos. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

Al medio día de ayer se declaró un incendio en la buhardilla de la casa número 26 de la plaza de la Constitución, propiedad del conocido industrial tabacero, don Nicolás Rubio, dando en los primeros momentos la impresión de un siniestro de importancia.

Con toda puntualidad concurrió el retén de bomberos y una sección de guardias de Asalto, al mando del capitán señor Arijá, un oficial y un sargento, quienes colaboraron en la extinción, que fué rápida y total, quedando sofocado en breves momentos.

Audieron también otras autoridades y el siniestro no tuvo mayores consecuencias, bien que el edificio sufrió ligeros daños.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

GARBANZOS EN REMOJO

BACALAO NUEVOS

HUEVOS DEL DIA

LA ESCOCESA

REPUBLICA, 18

La Colonia riojana en Vizcaya celebró el pasado día 15 asamblea general, designando para regirla durante el año actual a los siguientes asociados: presidente, don Vicente Lacorzana (reelegido por aclamación); vicepresidente, don Jesús Gümes; secretario, don Bienvenido Martínez; vicesecretario, don Perfecto Amigaz; contador, don Abundio Yangüela; tesorero, don Facundo Fernández; vocales, don Pablo Santolalla, don Cayo Rivas, don Diómedes Facas, don Rufino Gay y don Emilio Ruiz.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Isabel Rubio Tejada, María Malanda García, Ana María Lacalle López, Valerio Garbayo Vinierra, Antonia Calvo Blanco.

Funciones.—Pilar Ojeda Alonso, de seis meses, de Logroño.

Matrimonios.—Eliseo Segura García, con Pilar Palacios Pascual.

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

</

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea y con asistencia de los concejales señores Fernández Torralba, Barbi, Aragón, González, Rojo, Lozano, Hecce, Grijalba, Ruiz del Río, Royo, Bergasa, Bezares, Cabezón, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Oficios de cumplimiento.—Se dió cuenta de los enviados por la Asociación Provincial de Padres y jefes de familia y del círculo La Amistad dando cuenta de la constitución de sus nuevas directivas.

Socorro a los mozos llamados a filas.—Se propone se dé el acostumbrado socorro de una peseta a cada uno de los mozos llamados a filas, y así se acuerda.

De Beneficencia y Sanidad.—A Cayo Muro Calleja y Ponciano Domínguez, que solicitan el socorro de lactancia para atender a sus hijos, se les concedió gratuitamente.

De Policía Urbana.—Por estar informados favorablemente se accede a lo solicitado por don Luis Andrés Sanmartín, que desea abrir un establecimiento de venta de vinos al por menor en la casa de Raimundo Bericó, en la carretera de Burgos.

Igualmente a lo solicitado por don Alejandro Royo Anguera, que desea transformar el bar-café Arco Iris, de la calle del Marqués de San Nicolás número 140 en salón-cabaret.

Igualmente a don José Arnedo Moreno, que desea trasladar su establecimiento dedicado a la venta de vinos de la calle del Marqués de San Nicolás, número 43, a la Travesía de San Juan, número 7.

Igualmente a lo solicitado por Valentín Ruiz Segura, que desea abrir un establecimiento para dedicarlo a la venta de pescado en la planta baja de la casa número 15 de la calle San Juan.

Sobre la solicitud de don Julio Pérez Bernardo, dueño del bar La Flor, para determinadas obras en el local que ocupa en los bajos de la Plaza de Abastos, se promovió debate y se acordó quede ocho días sobre la mesa.

Se accedió a lo solicitado por María Cabezón, que desea abrir un establecimiento de pescado en la Plaza de la Constitución número 8.

Igualmente a lo solicitado por Anselmo Villarreal, que desea trasladar su establecimiento de farmacia y droguería de la calle de la República número 74, a la del Marqués de Valdejo, número 19.

Se acordó la imposición de una multa a don Sabas Torres, por haber empezado las obras de construcción de un chalet de su propiedad sin la debida autorización.

Accediendo a lo solicitado por don Teófilo Aragón para hacer unas pequeñas reformas en la casa de su propiedad número 5 de la calle de Juan Lobo, así como reformar la portada de la misma.

También se acordó acceder a lo solicitado por don Gabino Lasanta, para derribar el pabellón de su propiedad número 27 de la Avenida de Pi y Margall, esquina a la calle de San Roque y en el terreno resultante construir una casa de nueva planta.

Idem a lo solicitado por don Felipe Martínez González, que demanda autorización para derribar las casas de su propiedad números 7 y 11 de la calle Cerrada, siempre y cuando que antes de llevar a cabo lo que pretende lleve oficio de un facultativo que demuestre que la ejecución de dichas obras se efectuará bajo su dirección.

Idem a lo solicitado por don Carlos Zugasti para hacer unas pequeñas obras en la planta baja de la casa número 21 de la calle de la República, modificando un hueco de la misma con arreglo al croquis sencillo que se acompaña; pero con la estricta obligación de sujetarse a lo indicado por el señor arquitecto municipal.

Idem a lo solicitado por don Hipólito Bergasa, que demanda autorización para construir un pabellón-almacén análogo a los que tiene construidos en la calle Cerrada, paralela

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o excitada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



He del Marqués de San Nicolás, detrás de la Tabacalera, y ruega que se activen las gestiones cerca de dicha entidad para su pronta solución, por el perjuicio que se irroga a los vecinos.

El señor Rojo se ocupa del punto tratado por el señor Hecce sobre los recaudadores municipales, y afirma que ha presenciado algunos casos y puede asegurar que la violencia no fué producida por la autoridad, sino por las personas requeridas al pago, y es preciso salir en defensa de los delegados de la autoridad.

El señor Grijalba recuerda, aprovechando la estancia del señor Ruiz del Río, el encargo dado a una Comisión de la que forma parte dicho señor concejal, sobre reorganización del personal municipal, y después de intervenir los señores Ruiz del Río, Bezares, González y Bergasa desde la presidencia, se acuerda poner en conocimiento de la Corporación en sesión confidencial las dos proposiciones que hay sobre este particular, y así se acuerda.

El señor Lozano ruega que se dé lectura al acta de la reunión de la Comisión llamada de Propios municipales, y se acuerda que por los técnicos municipales se proceda a la medición y valoración de los que se estima como vendibles, con beneficio para el estero municipal, a fin de ver antes de nada si existe comprador para los mismos.

El señor Aragón ruega que se tramiten las denuncias presentadas por el inspector nombrado por el Ayuntamiento sobre necesidad de reparaciones y limpieza de fachadas, por ser estos meses los de más acusado paro del ramo de la construcción.

El señor Rojo muestra su extrañeza de que se vaya a efectuar la apertura de algunas escuelas sin haberse nombrado maestros, porteros, etc.

El señor González, como presidente de la Comisión de Instrucción Pública, explica las razones por las que se retrasa hasta el último momento la cuestión de nombramientos, dado que se está pendiente de la nacionalización de otras, y podría ocurrir que en el intervalo de la apertura fuera aquel resuelto, y en tal caso, las maestras ya municipales internamente podrían trasladarse a las nuevas sin cesar en sus cargos.

El señor Rojo formula un ruego sobre determinadas concesiones de terrenos en los alrededores del cementerio y se promueve un debate en el que los señores Hecce, Bezares y el secretario dan explicaciones que, a pesar de ser concretas, no logran convencer al señor Rojo.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

"Diario de la Rioja" cambia de dirección

Desde el momento en que nuestro colega modificó su formato, venía siendo dirigido por el abogado logroñés don Félix Macua Uriarte. Hace algunos días, éste señor dimitió su cargo, en razón a ser toda su atención exigida por las actividades profesionales forenses. Su reiterada decisión hubo de ser atendida, bien que lamentándola, y ayer se hizo cargo del puesto vacante el comandante de Ingenieros retirado don Angel G. Albarellos. Con toda cordialidad despedimos al saliente y saludamos al nuevo director de "Diario de la Rioja", deseándole plenitud de acierto.

Gobierno de la Provincia

CESE DE CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

El "Boletín oficial" de hoy publicará la siguiente circular:

"Se formulan diferentes consultas por Ayuntamientos de esta provincia, relacionadas con el procedimiento a seguir en algunos casos para el nombramiento de las Comisiones gestoras que han de sustituir a los Ayuntamientos integrados por concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de diciembre último. Y con el fin de que las Corporaciones municipales interesadas tengan una norma segura que facilite la aplicación de la citada ley, dando al mismo tiempo uniformidad a las resoluciones de los casos dudosos que pudieran presentarse, cuando hubiere de ser cumplimentada, he acordado dictar con este objeto las siguientes

INSTRUCCIONES

Primera. En los Ayuntamientos que cesen todos los concejales, integrarán la Comisión gestora, un contribuyente, un obrero y un funcionario en representación del Estado.

Donde hubiere más de un funcionario recaerá precisamente la designación en el de menor edad de uno u otro sexo que resida en la localidad, aun cuando tenga menos de 23 años; con la sola excepción de los que pertenecan a la categoría de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los maestros que tengan la escuela en propiedad o interinamente, en lo que respecta a gratificación por casa-habitación.

Se conceptuarán como contribuyentes cuantos en el censo electoral figuren con la calificación de propietario, industrial o profesión por la que satisfagan contribuciones al Estado; y como obreros los que no hallándose comprendidos en los casos anteriores figuren en dicho documento electoral con la calificación de jornalero o concepto análogo.

Segunda. En los Ayuntamientos donde quede un sólo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con este, un obrero y un contribuyente. Si fueren dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora con ellos y un funcionario; y donde queden tres, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal.

Tercera. El nombramiento de representante gestor de contribuyentes y obreros se ajustará a las siguientes normas: En los Municipios donde existan una Asociación de contribuyentes y otra de obreros, dichas Asociaciones, por mayoría de votos, designarán su representante en la Comisión gestora que haya de constituirse. Si solo hu-

biere una Asociación de ellas dos mencionadas, elegirá ésta su representante en la forma antedicha, procediéndose por sorteo respecto del otro grupo citado, entre los electores de su clase que figuren en el censo electoral, siendo requisito indispensable, entre otros, el que los elegidos no tengan más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral. Si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad fijada, la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a presencia del delegado de la autoridad, se hará entre los que existan en la edad de 31 años, y de no existir tampoco ninguno de esta edad, entre los que alcancen la de 22 y así sucesivamente.

Cuando en una Asociación que le corresponda designar el representante de contribuyentes u obreros haya un solo miembro comprendido en la edad que determina la ley, a él le corresponderá ser designado.

Donde hubiere varias Asociaciones constituidas de una u otra clase, se designará su gestor representante por sorteo también entre los contribuyentes u obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo para designar los gestores citados se efectuará precisamente bajo la presidencia del delegado de mi autoridad, previa presentación a dicho señor delegado, de las listas de contribuyentes y obreros insaculados del censo electoral que reúnan las condiciones de la ley, las cuales le serán facilitadas por los señores secretarios, a quienes se apercibe de no hacerlo o si incurriesen en morosidad con el máximo de multa.

En los Municipios donde no existan obreros o contribuyentes propiamente dichos, ni pueda por consiguiente hacerse la designación de representante por este concepto, se hará el sorteo en la forma preñada, designándose de entre los que figuren en el censo electoral y reúnan las demás condiciones legales, uno en concepto de contribuyente y otro en el de obrero.

Cuarta. Una vez efectuado el sorteo en los Ayuntamientos donde deba celebrarse la elección por las Asociaciones de contribuyentes y obreros en los Municipios donde correspondiera este medio de designación, se depositarán las oportunas actas en la Secretaría del Ayuntamiento, constituyéndose en el acto con el funcionario designado en representación del Estado, la Comisión gestora a la que dará posesión el alcalde, procediéndose a continuación a la elección de Presidente de la misma por los tres gestores nombrados.

Quinta. Los señores secretarios en el primer correo remitirán a este Gobierno, copia certificada del acta de constitución de las Comisiones gestoras y nombramiento de su Presidente, archivándose la documentación original en la Secretaría de la Corporación.

Sexta. En los Ayuntamientos donde por quedar más de tres concejales de elección popular no proceda hacer designación de gestores, cesarán los concejales elegidos por el artículo 29, si ya no lo hubieren hecho, inmediatamente de publicada esta circular, y en los restantes se dará cumplimiento a la ley, inexcusablemente, antes del 25 de mes en curso.

Dada la importancia de este servicio, encarezco a los señores delegados de mi autoridad, alcaldes y secretarios, la rigurosa observancia de lo dispuesto en la ley y las precedentes normas para facilitar su aplicación, siendo responsables de cualesquiera infracción o negligencia padecidas en el cumplimiento de la misma."

Logroño, 20 de enero de 1933.—El gobernador, Sabino Ruiz.

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

REPORTAJES SENSACIONALES

¿FUERON ASESINADOS EL ZAR Y SU FAMILIA?

III y último

A pesar de todas las pruebas que establecen fuera de toda duda razonable, el asesinato de la familia imperial, hay un número de personas que testifican que sus miembros no han sido ejecutados, sino que han sido transportados a Verkoturf. Por esto la investigación fué extendida en ese sentido, pero no ha podido confirmar la verdad de los rumores del traslado, ni ha podido tampoco hallar un solo testigo que certifique haber visto personalmente la partida de la familia imperial.

"Lo anterior constituye todas las pruebas obtenidas en la investigación preliminar practicada con el objeto de establecer que el crimen ha sido cometido."

"Recientemente hemos capturado toda la correspondencia por telégrafo del Consejo Regional de Comisarios, Trabajadores y Paisanos de Ekaterinburg. Se hará un examen de toda esa correspondencia para establecer la actitud de las autoridades, tanto centrales como locales."

"Además uno de los principales cómplices del crimen acaba de ser arrestado. Es Paul Medvedef. La Comisión de investigación judicial confía mucho en el examen de este testigo, gracias al cual es de esperarse que todos los detalles del crimen puedan ser reconstruidos. Es muy probable, de consiguiente, que antes de mucho tiempo, tengamos informes respecto al lugar en que fueron enterrados los cuerpos."

"El ministro de Justicia, que atribuye gran importancia a este caso, toma todas las medidas necesarias para apresurar la prosecución de la investigación judicial y la dirige a su propio fin. Un magistrado examinador, acostumbrado a los casos importantes, Peter Sokolof, tiene este a su cargo."

biere una Asociación de ellas dos mencionadas, elegirá ésta su representante en la forma antedicha, procediéndose por sorteo respecto del otro grupo citado, entre los electores de su clase que figuren en el censo electoral, siendo requisito indispensable, entre otros, el que los elegidos no tengan más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral. Si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad fijada, la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a presencia del delegado de la autoridad, se hará entre los que existan en la edad de 31 años, y de no existir tampoco ninguno de esta edad, entre los que alcancen la de 22 y así sucesivamente.

Cuando en una Asociación que le corresponda designar el representante de contribuyentes u obreros haya un solo miembro comprendido en la edad que determina la ley, a él le corresponderá ser designado.

Donde hubiere varias Asociaciones constituidas de una u otra clase, se designará su gestor representante por sorteo también entre los contribuyentes u obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo para designar los gestores citados se efectuará precisamente bajo la presidencia del delegado de mi autoridad, previa presentación a dicho señor delegado, de las listas de contribuyentes y obreros insaculados del censo electoral que reúnan las condiciones de la ley, las cuales le serán facilitadas por los señores secretarios, a quienes se apercibe de no hacerlo o si incurriesen en morosidad con el máximo de multa.

En los Municipios donde no existan obreros o contribuyentes propiamente dichos, ni pueda por consiguiente hacerse la designación de representante por este concepto, se hará el sorteo en la forma preñada, designándose de entre los que figuren en el censo electoral y reúnan las demás condiciones legales, uno en concepto de contribuyente y otro en el de obrero.

Cuarta. Una vez efectuado el sorteo en los Ayuntamientos donde deba celebrarse la elección por las Asociaciones de contribuyentes y obreros en los Municipios donde correspondiera este medio de designación, se depositarán las oportunas actas en la Secretaría del Ayuntamiento, constituyéndose en el acto con el funcionario designado en representación del Estado, la Comisión gestora a la que dará posesión el alcalde, procediéndose a continuación a la elección de Presidente de la misma por los tres gestores nombrados.

Quinta. Los señores secretarios en el primer correo remitirán a este Gobierno, copia certificada del acta de constitución de las Comisiones gestoras y nombramiento de su Presidente, archivándose la documentación original en la Secretaría de la Corporación.

Sexta. En los Ayuntamientos donde por quedar más de tres concejales de elección popular no proceda hacer designación de gestores, cesarán los concejales elegidos por el artículo 29, si ya no lo hubieren hecho, inmediatamente de publicada esta circular, y en los restantes se dará cumplimiento a la ley, inexcusablemente, antes del 25 de mes en curso.

Dada la importancia de este servicio, encarezco a los señores delegados de mi autoridad, alcaldes y secretarios, la rigurosa observancia de lo dispuesto en la ley y las precedentes normas para facilitar su aplicación, siendo responsables de cualesquiera infracción o negligencia padecidas en el cumplimiento de la misma."

Logroño, 20 de enero de 1933.—El gobernador, Sabino Ruiz.

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

"Al mismo tiempo se han tomado toda clase de precauciones para preservar todos los objetos recogidos durante la investigación y los cuales, por haber pertenecido al ex emperador y a su familia, tienen un valor histórico. (Firmado). Starynkewitch. —Ministro de Justicia.—Copa fiel del original. N. Nikiforof. Director del Segundo Departamento."

Hasta aquí el informe oficial del Gobierno ruso recogiendo los detalles del asesinato del Zar de Rusia y su familia, que no son tan claros y convincentes que lleven al ánimo del lector la seguridad de que el asesinato se consumió, surgiendo dudas en el espíritu del menos avisado, de los hechos que se refieren a la desaparición de los encartados en este episodio sobre todo el de la ignorancia de donde han sido enterrados."

A muchos comentarios se presta el informe dado por las autoridades rusas y la variedad de ellos, han dado pábulo a la creencia de que la familia imperial rusa aun existe y no tendría nada de extraño que esta creencia tuviera visos de realidad."

En los Estados Unidos es creencia muy generalizada de que el zar y su familia aún existen y periódicos y revistas lo han confirmado, pero hay que tener en cuenta que es el país del bluff, donde mentira y patraña tienen su asiento, sobre todo si puede servir para fines especulativos, pero sobre todo este "affaire" queda flotando la duda, la nebulosidad. Hay quien supone que entre el aluvión de emigrados rusos, entre los cuales figuran muchos nobles de la desaparecida corte imperial de Nicolás, pueda tal vez cualquier día resucitar el auténtico Romanoff, el "padreito", y puestos a fantasear, incluso el monje Rasputin."

¿No podría ser la preparación de una gran reclame cinematográfica?

J. MARTON E. IZAGUIRRE

biere una Asociación de ellas dos mencionadas, elegirá ésta su representante en la forma antedicha, procediéndose por sorteo respecto del otro grupo citado, entre los electores de su clase que figuren en el censo electoral, siendo requisito indispensable, entre otros, el que los elegidos no tengan más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral. Si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad fijada, la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a presencia del delegado de la autoridad, se hará entre los que existan en la edad de 31 años, y de no existir tampoco ninguno de esta edad, entre los que alcancen la de 22 y así sucesivamente.

Cuando en una Asociación que le corresponda designar el representante de contribuyentes u obreros haya un solo miembro comprendido en la edad que determina la ley, a él le corresponderá ser designado.

Donde hubiere varias Asociaciones constituidas de una u otra clase, se designará su gestor representante por sorteo también entre los contribuyentes u obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo para designar los gestores citados se efectuará precisamente bajo la presidencia del delegado de mi autoridad, previa presentación a dicho señor delegado, de las listas de contribuyentes y obreros insaculados del censo electoral que reúnan las condiciones de la ley, las cuales le serán facilitadas por los señores secretarios, a quienes se apercibe de no hacerlo o si incurriesen en morosidad con el máximo de multa.

En los Municipios donde no existan obreros o contribuyentes propiamente dichos, ni pueda por consiguiente hacerse la designación de representante por este concepto, se hará el sorteo en la forma preñada, designándose de entre los que figuren en el censo electoral y reúnan las demás condiciones legales, uno en concepto de contribuyente y otro en el de obrero.

Cuarta. Una vez efectuado el sorteo en los Ayuntamientos donde deba celebrarse la elección por las Asociaciones de contribuyentes y obreros en los Municipios donde correspondiera este medio de designación, se depositarán las oportunas actas en la Secretaría del Ayuntamiento, constituyéndose en el acto con el funcionario designado en representación del Estado, la Comisión gestora a la que dará posesión el alcalde, procediéndose a continuación a la elección de Presidente de la misma por los tres gestores nombrados.

Quinta. Los señores secretarios en el primer correo remitirán a este Gobierno, copia certificada del acta de constitución de las Comisiones gestoras y nombramiento de su Presidente, archivándose la documentación original en la Secretaría de la Corporación.

Sexta. En los Ayuntamientos donde por quedar más de tres concejales de elección popular no proceda hacer designación de gestores, cesarán los concejales elegidos por el artículo 29, si ya no lo hubieren hecho, inmediatamente de publicada esta circular, y en los restantes se dará cumplimiento a la ley, inexcusablemente, antes del 25 de mes en curso.

Dada la importancia de este servicio, encarezco a los señores delegados de mi autoridad, alcaldes y secretarios, la rigurosa observancia de lo dispuesto en la ley y las precedentes normas para facilitar su aplicación, siendo responsables de cualesquiera infracción o negligencia padecidas en el cumplimiento de la misma."

Logroño, 20 de enero de 1933.—El gobernador, Sabino Ruiz.

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON TEATRO MODERNO SALON BETI JAI CINEMA OLYMPIA FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

Dr. Sebastián VIZOYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 19

Mañana se ha dado sepultura a doña Catalina Martínez Aguirre, de 73 años, ama de llaves, en casa de los hermanos don Pablo y señorita Matilde Maguregui, que falleció en el día de ayer, de embolia cerebral.

Con dichos señores estaba desde hace 58 años, pues entró de niñera para don Pablo y tan buenos servicios ha prestado siempre, que la consideraban con toda clase de atenciones y cariño, y hace muchos años que la tenían como miembro de la familia, causando entre ellos su fallecimiento, una gran pena.

A su última morada la ha acompañado todo el vecindario sin distinción de clases, pues por su trato social y excepcionales condiciones era querida y respetada de todos. Descansa en el Señor y reciban sus distinguidos y ejemplares protectores, el más sentido pésame.

Ayer falleció el hermoso niño Pablo Fernández Ballugera, a los dos años de edad, hijo de nuestros buenos amigos Eugenio y Claudia, a cuyo matrimonio envío mi sentido pésame.

El tiempo muy variable y malo; estos días ha caído una pequeña nevada que ha desaparecido en seguida, pero el frío es intenso y el viento helador.

El Ayuntamiento venderá el día 22 del mes actual una hermosa partida de chopos de su monte "El Soto", dando principio el acto por pliegos cerrados, a las once horas; después, también se venderán otros 20 o 25 chopos desarraigados en dicho sitio del Soto.—Izquierdo.

VILLABRIDE DE RIOJA, 19

FIESTA DE SAN ANTON.—Se ha celebrado esta tradicional fiesta, según costumbre, en la ermita de San Antonio Abad, situada a unos 100 metros del pueblo. Empezó el día 16 al mediodía, haciendo al lado de la ermita una formidable hoguera, en la que se calcula que fué carbonizada una tonelada de leña rolliza de roble y encina. Al siguiente día se celebró misa con toda solemnidad, viéndose muy concurrida por el vecindario y por varias personas de los pueblos limítrofes, Matute y Tovia, etc.

Los jóvenes pasaron el día muy divertidos en el baile, que estuvo muy concurrido.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo muy frío y ha caído una nevada de unos 20 centímetros, que como dicen los ganaderos, si fuera harina, ya podríamos engordar nuestros ganados. Ayer tuvimos un gran día de sol, que en pocas horas hizo que desapareciera la nieve.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz la señora de nuestro vecino Dionisio Azofra, un hermoso niño, continuando bien madre e hijo.—J. Lozano.

SECCION DE NAJERA

CAÑALES, 18

EL TIEMPO.—Después de unos días de intensas heladas cayó una gran nevada, que es la primera de este invierno y que la tendremos por muchos días por encontrarse el suelo muy helado.

Como tenía anunciado la Juventud Artística, representó el día Reyes el drama "Aurora" y el sainete titulado "El Casero burlado".

El teatro se llenó completamente de personal, que aplaudió sin cesar en todos los actos. La señorita Julia González, en el papel de Aurora, estuvo hecha una actriz consumada, recibiendo muchas felicitaciones, así como las señoritas Ortenisa de Simón, Clotilde González y la jovencita Carmen Calvo, que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

También estuvieron colosalmente Venciano Blanco, que en el papel de Manuel, gustó sobremanera, así como los jóvenes Miguel Serrano, Félix Calvo, Leonardo González y Carmelo de Simón, todos en general estuvieron muy aceptables en sus respectivos papeles. Fueron felicitados los directores de escena don Julián Calvo y don Domingo Blanco, así como el simpático joven apuntador Julio Calvo.

DEFUNCION.—Dais pasados falleció don Zacarías Rocandio, cuyo entierro estuvo muy concurrido. A su esposa doña Inés Blanco e hijos damos nuestro más sentido pésame.

CACERIA.—El joven Felipe Vicario (hijo), dió muerte a un hermoso jabalí que se aproximó al peso de 80 kilos. Era un hermoso ejemplar que fué distribuido entre los cuatro cazadores Clemente "El Huco", don Vicente Sánchez, don Juan Blanco y el matador. Fuimos invitados a la cherrichofa por los aficionados a la caza.

VIAJEROS.—Regresó, después de pasar las Navidades, en compañía de su padre y hermanos en Cuza (Murcia), el joven abogado don Vicente Sánchez Riquera.

Salí para Madrid a oposiciones en Correos el joven Leonardo González.

NACIMIENTO.—Dió a luz una hermosa niña doña Mercedes Velasco, esposa de nuestro buen amigo Vicente González, encontrándose la madre y recién nacida en estado satisfactorio. Felicitades a los padres por el primer fruto de su matrimonio.

Luis Domínguez.

¿Queréis colocaros?

57 Celadores Mercados Madrid, Aguaciles, Mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente. Centro Informativo. San Bernardino, 54. Madrid. Remítir dos sellos 0'30 para informarnos. No se exige haber servido.

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

EL SEÑOR DON JUAN INFANTE RUIZ

(Vendedor de periódicos de esta localidad)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido hijo don José Infante; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo pladoso favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 21 de enero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Ruavieja, número 51.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial se reunió por primera vez la Comisión popular organizadora de las corridas de toros para las próximas fiestas de San Mateo, para cambiar impresiones, acerca de las mismas, y se acordó escribir a los diestros Fuentes, Machaquito y Bombita, para que manifestasen si para aquella fecha podrían venir y prelo de su actuación.

Según la Memoria sobre la Colonia Escolar de niños de la Beneficencia de Logroño que en el último verano estuvo en Laguna de Cameros, los treinta niños de que se compuso la misma, ganaron dos centímetros de circunferencia torácica y cerca de dos kilos de peso cada uno.

Por el Inspector de Primera Enseñanza, señor García Cons, fué estudiada con bastante detenimiento, la moción que el concejal señor Melguizo presentó ante la Corporación municipal, encontrando el trabajo digno de su autor y de provechosa aplicación para llevarlo a la práctica.

En Munilla se celebró el matrimonio de don Vicente Abad con la señorita Baltasara Santos, apadrinados por don Gerardo Fernández y doña Mariana Puyo de Ruiz. Bendijo la unión el párroco don Segundo Díaz.

De Cenicero y pueblos limítrofes salieron para Chile unas cuarenta familias.

Se disfrutaba en Logroño y pueblos cercanos de un hermoso tiempo; los sembrados no se habían conocido nunca mejor.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 19.

DEL CAMPO.—Ha comenzado la recolección de la oliva, cuya cosecha en relación al número de olivos que hay en este pueblo, si bien el fruto ha mejorado con los días bonancibles que hemos tenido es corta.

La sementera puede darse por terminada.

Son escasos los vecinos que quedan por entregar la remolacha. El tiempo ha favorecido el arranque, y la cosecha deja a los labradores bastante satisfechos. La cifra aproximada que se calcula obtenida por este producto es de 250.000 pesetas. Se imprime actividad en la preparación de tierras para intensificar este cultivo que supone uno de los mejores ingresos de la economía local. No olviden los labradores que este tubérculo necesita terrenos de bastante riqueza y como factor principal el agua, así que no conviene lanzarse a la aventura, pues oímos que muchos van a sembrar en términos expuestos a un fracaso.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Según los datos que me ha facilitado el competente encargado del Registro civil, el movimiento de población durante 1932, ha sido: nacimientos, 45; defunciones, 17; matrimonios, 8.

Mozos alistados, 21; para alistamiento definitivo, 16.

FUNCION TEATRAL.—Las niñas de la escuela que dirige doña Isabel Pérez, y en el amplio salón Ideal han dado una función con carácter benéfico, cuyo producto será destinado en su mayor parte a la adquisición de material pedagógico, que bien necesita dicha escuela.

Se puso en escena "El príncipe que aprendió todo en los libros" y el monólogo "Pobre María", y un bonito coro de rigodón. No cito a las numerosas e infantiles artistas por temor a omisiones involuntarias, y haciendo honor a la verdad, diremos que el acto resultó brillante, y que los infantiles artistas trabajaron en sus comedidos con todo arte, cosechando muchos y merecidos aplausos del numeroso público, que asistió a la función y que obsequió a los artistas con dulces y bombones.

El Ayuntamiento, que también asistió en pleno, felicitó a la señora maestra y a las artistas. La orquesta del salón contribuyó a dar esplendor al festival, y aunque se anunció repetir hoy se ha desistido por la desgracia que decimos a continuación.

MUERTE SENTIDA.—Después de esta información de alegría nos llega la triste noticia de haber fallecido a las dos de la tarde, víctima de una rápida enfermedad la señorita Guadalupe Miguel Romero, de 17 años de edad, dejando en el mayor desconcielo a su apenados padres don Heliodoro Miguel y doña Julia Romero, como también a sus hermanos y demás familia. Al saberse la triste noticia causó honda pena en el vecindario, pues la mayoría no estaba enterado de su

enfermedad. Mañana se verificará el entierro que ha de verse muy concurrido. Nos asociamos muy de veras al dolor que en estos momentos atraviesan sus padres y demás familia por la pérdida tan irreparable.

DE SOCIEDAD.—Llegaron a esta la culta maestra doña Paulina Royo y su respetable madre, de Zaragoza, a saludar a sus familiares, nuestro buen amigo, don Antonio Carrillo, veterinario y comandante militar.

De Brifas y saludar a su respetable madre doña Dolores Ponce de León, doña Elisa y don Ignacio Laguardia, con su bondadosa señora y monísimo hijo.

Después de pasar las vacaciones de Pascuas, marchó a Pradillo de Cameros, el culto maestro don Luis Escribano; a la Facultad de Zaragoza el aventajado estudiante en Medicina, Felipe Ponce de León; a Madrid, doña Segunda Miguel, y sus hijos, la bella señorita Carmen Menchaca y sus hermanos Daniel y Emiliano, aventajados alumnos de Derecho y farmacia, para el Villar de Arnedo, doña Dorothea Fernández.

Se encuentra bastante restablecido del accidente que sufrió el maestro albañil, Esteban Escribano.

Días pasados dió a luz con toda felicidad dos niñas, nuestra vecina, doña Victoria Martínez, encontrándose tanto la madre como las recién nacidas en completa salud.

M. M.

LAS FIESTAS DE OYON

Hoy, sábado, comienzan las tradicionales fiestas que los oyoneses celebran anualmente en honor de San Vicente y San Anastasio.

Para amenizar las antedichas fiestas ha sido contratada la brillante banda que dirige el infatigable maestro Ibáñez.

La parte religiosa no será menos brillante que la profana.

El programa de festejos organizado es el siguiente:

Hoy, a las 12, repique general de campanas, y disparo de multitud de cohetes.

A las tres, pasacalle por la antedicha banda. A las ocho, en la iglesia de Santa María, se cantará la tradicional "Salve". A continuación, en la plaza de la Concepción, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales. La banda de música interpretará selectos baillables, hasta la una de la madrugada. Terminado esto, se abrirán las puertas de los salones de baile La Unión y La Flor, que darán dos sesiones durante todas las fiestas. De siete a nueve, por la noche, y de una a tres por madrugada.

Día 22.—Al alborar del día, un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad, cantará la tradicional aurora, acompañados de guitarras y bandurrias, a las siete, diana. A las diez, solemne misa, cantada por los componentes de la banda de Ibáñez, que interpretarán la de Perosi; y ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador. A continuación, solemne procesión, durante la que se quemará el tradicional "toro de fuego". De cuatro a ocho, en la plaza de la República, la banda de música pondrá a prueba la resistencia de los muchos bailarines de ambos sexos, que concurrirán a las fiestas. Y por la noche, de diez a una, música en el mismo lugar.

Día 23.—A las siete, diana. A las once y media, selecto concierto en la plaza de la República, en el cual, bajo la dirección del maestro Ibáñez, se interpretarán las siguientes obras: "Los lanceros de la reina", pasodoble. Marquina; fantasía del drama lírico "La Colondrina", Usandizaga; "La viuda Alegre", fantasía de la ópera. Franz Lehár; "A ti", mazurka, obligada de clarinete, Pérez Choví; "Una noche en Calatayud", nocturno, serenata-ronda, P. Luna.—Y por la tarde lo mismo que el día anterior.

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28, habrá sesiones de bailes en la plaza y en los salones.

Día 29.—Domingo de Majas, a las siete, diana. A las once y media, concierto en la plaza de la República, en el que se interpretará un selecto concierto. Por la tarde y noche los mismos festejos que el día 22.

Reaparecerá de "pimiento" el tradicional "cachi".

Se ha preparado abundante zurra-capote y el clásico vino colorado para los forasteros. (Hay amonlaco).

Durante las fiestas habrá servicio de automóviles que harán más cómodo el acceso de los muchos logroñeses que subirán a ésta.

Ahora, que el tiempo acompaña.

P. San Juan.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 20

Interior 4 por 100	...	85'00
Amortizable 5 por 100	...	85'50
Amortizable 4 por 100	...	73'75
Exterior 4 por 100	...	79'25
Cédulas hipotecarias 6 %	...	99'65
Acciones Banco de España	...	515'00
Id. Banco Español R. Plata	...	70'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	173'50
Id. Ferrocarriles Nortes	...	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	...	159'00
Francos cheque	...	47'75
Libras	...	41'90
Dólares	...	12'26
Pesos chilenos s/. Londres	...	60'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolea. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista	2 1/2 % anual
" 8 días preaviso	5 %
Imposiciones a 3 meses	3 1/2 %
" 6 "	4 %
" 12 "	4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista	3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual	

VACAS. Vende dos recién paridas,

de tercer parto, con sus crías o sin ellas, clase superior, Bautista Ochagavía, en Albelda.

CASA. Se vende en la calle Juan Lobo, núm. 10, que consta de ocho pisos y planta baja. Razón Avenida de Espartero, R. primero, izquierda.

SE NECESITA SIRVIENTA con buenas referencias. M. Murrieta, A. O. 33, 2.ª izquierda.

CRUADA, se necesita. Razón, Espartero, C., porteria.

MULAS

francesas, superiores, recién llegadas, de tres y cuatro años, de siete a ocho cuartas de talla, machos de la montaña de Huesca y Extremadura, ganado de buena raza y condiciones, en total 50. Venta permanente en Logroño, cuartos del ferial, núm. 6 y en Haro, Robustiano Pérez.

TRASPASO

Se traspasa en Vitoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

SIMIENDE DE TREBOL. Se venden 300 kilos. Tratar con Juan Santa María (Mayor), en Santa Coloma.

Pérdidas

—Perra alforjerilla, que se extravió el 19 al mediodía, blanca, con un lunar en las costillas, media cara y oreja derecha; atiende por "Paloma", harán el favor de entregarla en Mayor, 147, 3.ª, izquierda, Silvestre Ruiz. De lo contrario se tomará por hurto.

—A quien se le hubiera extraviado el día 17 un toldo en la carretera de Zaragoza, puede pasar a recogerlo en el kilómetro 2, frente al nuevo Seminario, en casa de Cruz Murillo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABRIENDO PORTAL, propio para bujería, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

SE VENDE MAQUINA SINGER, de brazo, seminueva; una dinamo, Cav. 12-8 amperes y una magneto Bozolt. Tratar con Félix Pérez Uzuquiano, en San Vicente de la Sonsierra.

PISO 4.º, con sol todo el día, espléndidas vistas, espaciosos y cuarto de baño, se arrienda en Salmorón, 8.

OCASION. Vendo dos máquinas Singer, familiar, en perfecto estado. Mayor, 139.

VENDO UN TORNO mecánico para trabajos a pie y con transmisión; 60 centímetros entre puntos. Se dará muy barato o cambiaría por otro más pequeño. Razón, Mayor, 139.

SE OFRECE CHOFER mecánico con buenas referencias. Informes, don Víctor Gil de la Cuesta, Vara de Rey, número 2, 3.º

SE VENDE UNA MULA de seis cuartas y media, ya cerrada, y un carro liviano para un ganado. Para informes, Alejandro Troncoso, Baños de Ebro.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. C. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDEN DOS VACAS de 4 y 5 años, paridas una el 12 de enero y otra el día 18, con abundante leche. Tratar, con Eugenio Abaigar, en Fontaleche.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 50 pesetas, Calle prolongación de la Avenida de Colón, en la carretera de Villamediana, T. S. Razón en el entresuelo.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabezamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

TRASPASO EN PAMPLONA fábrica de zapatillas. Informes, en esta Administración.

VACAS. Se venden con leche, y una próxima a parir, que da 36 cuartillos. Felisa Envides, Cerezo de Río Tirón.

La Estellesa S. A.

Por estar interceptada la carretera a causa de la nieve, queda suspendido, hasta nueva orden, el servicio de viajeros a San Sebastián.—La Empresa.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende a toda prueba. Razón, San Agustín, 14, bajo.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una yegua y tres caballos, el día 28 del actual, a las 11 horas de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 18 de enero de 1933. El Comandante Mayor, JUAN INNERARITY

VITICULTORES

Para el abono de las viñas emplead el ABONO ORGANICO FOSFATADO. Es el mejor y más barato. Fábrica en Haro "El Batán". Antonio Revuelta

SE PRECISA MUCHACHA que sepa de cocina, y Niñera mayor, Vara de Rey, 29, entresuelo, izqda.

BATERIA DE COBRE, de varios tamaños y formas; interesa mucho a Hoteles y Fondas; hay piezas grandes para escaldar. También vendo ocho estufas de gas. Véalo en Herrerías, 7, que ha de interesarle.

SE VENDE UNA CASA con caté y fontón cerrado, en la plaza de Murillo de Río Leza. Se darán facilidades en el pago. Tratar con Laureano Pinillos, Travesía de San Juan, 11, primero.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

SIGUE AUMENTANDO SIN INTERRUPCION ALGUNA LA LISTA, YA CONSIDERABLEMENTE NUMEROSA, DE LOS ENFERMOS CURADOS CON EL SERVETINAL

A CONTINUACION COPIAMOS LA ATENTA CARTA QUE NOS REMITE DON SEVERINO VILCHES, DE 44 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN CADIZ, CALLE DE ADOLFO DE CASTRO, 6, BAJOS, CUYO SEÑOR PADECIO POR ESPACIO DE SEIS AÑOS DE UNA ULCERA CON ABUNDANTES DOLORES Y VOMITOS.

EL TEXTO DE LA CITADA CARTA ES COMO SIGUE:

Señor director del Laboratorio Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío: La presente carta no tiene otro objeto que comunicarle que me hallo ya completamente restablecido de la enfermedad que por espacio de seis años me ha tenido imposibilitado, gracias a su producto SERVETINAL.

Considero inútil detallarle los procedimientos que he seguido para recuperar mi salud, toda vez que se supone, teniendo en cuenta que un enfermo cuando sufre, busca por todos los medios, hallar un alivio a sus dolencias.

MI dolorosa enfermedad me había conducido al extremo de no permitir a mi estómago ni la tolerancia de los alimentos de más fácil digestión. Las primeras tomas de SERVETINAL, produjeron en mí un efecto tan sorprendente, que cesaron como por encanto los vómitos y los dolores, convirtiéndome en otro hombre, hasta el punto de parecer otro.

MI agradecimiento hacia usted no tiene límites por el inmenso beneficio que me ha proporcionado su producto, que bien merece ser premiado. No queriendo molestarle por más tiempo, y deseándole largos años de vida para seguir haciendo bien, me es grato saludarle atentamente y ofrecerse de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: SEVERINO VILCHES

P. D. Queda usted plenamente autorizado para la publicación de la presente carta."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Ganado lanar

Vende cien ovejas para parir y 40 añales. Victor Barcina, en Pancorbo (Burgos).

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Razón en LA RIOJA

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

SE VENDEN 180 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Medrano, en Euzkara.

SE VENDEN CHOPOS Y ACACIAS de espino para construcción. También se vende DECORACION TEATRO Y MAQUINA DE CINE PEQUEÑA. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE FINCA de siete fanegas y cuatro celemines, en el camino de San Adrián. Logroño. Informes en dicho camino, 40, entresuelo.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

PROFESOR A DOMICILIO para lenguas y otras asignaturas, se ofrece. República, 40, entresuelo.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipe Martínez de Pastor. Calle de las Escaleras, núm. 28, en Mutila.

SE DESEA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

OABAILLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

Peluquería de señoras

Traspase en lo más céntrico, todo moderno, por no poderla atender. Informes, Jesús Sáenz. Bretón, 8.

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden. Hijos de Casto López. Haro.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, primero.

SE VENDE una romana muy buena y una caldera, para hacer jabón o tener aceite, muy barato. Caballería, 1, primero, derecha.

SE OFRECE CHOFER MECANICO con pocas pretensiones y sin sueldo. Informes, Mentoya, Haro.

CAMIONETA CHEVROLET se vende en perfecto estado. Verla y tratar. Camino del Cristo, letras S. T., tercero, izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

NUEVA PENSION. Se desean huéspedes como en familia, a todo confort, de 4'50 pesetas en adelante; sopa, cocido, dos principios, postre y vino. Calefacción y cuarto de baño. Casa Social pequeña, núm. 2, 1.º, derecha. Días festivos, extraordinario.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su ternero. Informa su dueño, Eleuterio Chavarri, en Cihuri.

TRASPASO CAFE-BAR con facilidades de pago. Sagasta, 25, Logroño.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1094

MUY BARATOS. Se venden ARMARIO DE LUNA, CAMAS, COMODAS. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e informes, Luis González (a) Pelaje, Miranda de Ebro.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

Señora: compre los ricos HUEVOS de 7 reales docena para freír y cocer en HUEVERIA "LA GRANJA" REPUBLICA, 11. TELEFONO, 1867

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, izquierda.

Leña de roble Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

LOCALES ESPACIOSOS Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, para un ganado. Primitivo Martínez, Baños de Rioja.

SE NECESITA para trabajar a destajo, Tejería de Raimundo, Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa. Informes, Vicente García en Briones.

—Casada, de 26 años, leche fresca, de quince días. Dirigirse a José Bobadilla, Prájanos.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carretillas, 200 sacos vacíos y un despacho encristalado. Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria Agrícola.

SE DESEA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barriocepo, Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la "FONTELLA" MECANICA RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en República Argentina, núm. 3, Cine Alhambra. Razón, piso 5.º, portera.

Vacante de agente ejecutivo Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación.

El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio. Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

OVEJAS. Vende cien para parir y descordadas y un carro de cuatro ruedas, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

SOMMIERES FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

SUMINISTRO DE MOTORES DIESEL, SEMI DIESEL Y DE GASOLINA NUEVOS

Grupos motobombas e instalaciones de riegos, nuevos y de ocasión. En los suministros de ocasión pueden hacerse pruebas con derecho a devolución, sin alquiler ninguno, después de haberlos usado durante 15 días. Precios y detalles, Garage Eitay, Estella.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 2, 2.º. Teléfono, 13-16.

SEGUROS

Importante Sociedad establecida en la capital, desea nombrar Agentes productores en la plaza y provincia, en condiciones excepcionales. Informarán "Cantabria", calle 11 de Junio, 15. 1.º

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.º

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

350 LAZ 10 HOJAS

450 LAZ 10 HOJAS

FABRICACION ESPAÑOLA

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido oropélico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 23 del corriente: NOTAS: En Calahorra, el día 22, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 24, en el Hotel Adela. En Pamplona, el día 25, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION 13" ("CASA TORRENT").

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Venta de chopos

Urge vender fincas

En el Ayuntamiento de ANGUCIANA se venderán el domingo, día 22 del mes actual, a las 11 horas, ciento cincuenta chopos del monte el Soto, de inmejorables condiciones, los cuales pueden verse en dicho predio, a cuyo efecto el guarda jurado acompañará a los compradores. En el acto se darán a conocer el tipo de subasta y condiciones.

Anguciana, 14 de enero de 1933.— El alcalde, Nicolás Sojo.

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entl.º. Telf. 1411.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

Automovilistas Mandad vuestros trabajos a las Cerrajerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

PISO con siete habitaciones, W. O. y cocina, se arrienda en 60 pesetas, en Espartero V. M., junto al felato.

SE TRASPASA EN MIRANDA una tienda de vinos y licores, con buena clientela, por no poderla atender. Informes, Vinda de Félix Calvo. Miranda de Ebro.

FUTBOL

EL C. D. LOGROÑO, CAMPEON DE GRUPO

La Prensa bilbaína afirma que el Baracaldo renuncia a venir mañana a Logroño a jugar con los blanquirojos el partido acordado por el Comité Nacional.

Damos por bien informados a los periódicos de la capital de Vizcaya y a los de Logroño, que el Baracaldo renuncia a venir mañana a jugar con los blanquirojos el partido acordado por el Comité Nacional.

Ya "semos" campeones. El fallo federativo en relación con el "histórico" partido de Las Gaunas ha caído en el club baracaldés como uno de los muchos artefactos de que van incautándose las autoridades.

El Baracaldo F. C. no está por volver al campo logroñés según han dispuesto los federativos nacionales. Anda mal de tela o al menos ese es el pretexto en que fundamentan su negativa para volver a enfrentarse con el Deportivo Logroño.

Allá ellos con sus razones y argumentos.

La negativa baracaldesa a venir mañana a Las Gaunas supone, a nuestro entender, no la conformidad con el empate a cero, puesto que en ese caso el Baracaldo, ajeno a todos los incidentes sería víctima de una injusticia a que bajo ningún concepto es merecedor, sino la renuncia a las posibilidades de continuar participando en las contiendas ligeras.

La incomparecencia de un equipo a un partido oficial, lleva consigo la victoria de su contrincante y con ella los dos puntos del triunfo.

Así, pues, el partido Deportivo Logroño-Baracaldo, señalado nada menos que con carácter extraordinario por el Comité Nacional, obliga a ambos equipos a cumplir el mandato, y el que no lo haga ya sabe las consecuencias.

¿Que, en efecto, no vienen los baracaldeses?

Pues dos puntitos que suma el Deportivo Logroño a los siete que actualmente cuenta y que le coloca definitivamente en el puesto de honor de la clasificación de su grupo ligero. Y por la misma razón pasa el Baracaldo al título de subcampeón.

Blanquirojos y erandiotarras se las entenderán a partir del domingo primero de febrero con los vencedores del grupo cuarto y cuyos vencedores se disputarán después la representación única de uno y otro grupo.

Ya hemos salido, por tanto, de la inquietante duda en que tenía a la afición logroñesa la calma con que el Comité Nacional aclaraba la resolución del partido de Las Gaunas.

"Semos" campeones.

El título, aun cuando no sea una cosa extraordinaria, no deja de ser un galardón halagador y merecedor de un aplauso para quienes lo han conseguido, mucho más cuando como en esta ocasión es consecuencia de unos cuantos puntitos conseguidos en campos forasteros, detalle interesantísimo para los comentaristas y cuya dificultad puede deducirse de esos pronósticos que hace Karaj, en los cuales, para la jornada de mañana, no hace favorito a ningún equipo visitante de campos extraños.

Aplaudimos, pues, a los valientes blanquirojos y reservamos los aplausos grandes para las contiendas venideras.

LA SERIE C RIOJANA

Como los pareceres permiten suponer que mañana estará libre el campo de Las Gaunas, en el actuará nuevamente el titular harense frente al once logroñés Sport Club.

Un partido fácil para el Haro Deportivo, a menos que los "sportivos" se sientan capaces de repetir aquel inesperado empate que produjeron a los harense los entusiastas "benéficos" y que tuvo la importancia enorme de impedir al once harense ocupar actualmente el número uno y con él la casi seguridad de haber sido los vencedores del torneo.

De acuerdo con lo que ayer anticipamos, el otro partido de mayor interés en esta competición es el que corresponde jugarse en el campo de la Florida, de Alfaro, entre el titular y el Najerilla.

También se nos antoja que ha de ser empresa fácil para los alfaraños arrebatarse al Najerilla los dos puntos de la victoria. En su terreno, el Alfaro S. C. se ve libre de influencias fortuitas y sabe defenderse y atacar como es necesario para dar eficacia a los jugadores. Preveemos un triunfo en el partido de mañana, a pesar de haber salido vencedor el Najerilla en el partido que ambos equipos jugaron en la primera vuelta de este campeonato.

Los otros dos partidos de la jornada, matutinos ambos y los dos a jugar en Logroño, tendrán lugar en el campo del Prado, pues parece que el bonito campo de la Bene ha pasado a mejor vida.

De ellos ha de ser el más interesante el de la Beneficencia y el Cultural. Los "culturales" están en plena suma de puntos y no tendría nada de extraño que aumentaran alguno a costa del "Bene".

Los "avonistas", en cambio, están llamados a sucumbir mañana a "plea" del Logroño F. C.

El cuadro de horas, campos y fechas de la jornada de mañana, de la serie C riojana, según nota que nos remite el Comité es el siguiente:

Campo de El Prado, a las nueve y media de la mañana.
Beneficencia-Cultural
Arbitro, señor Gopegui; delegado, Najerilla.

A las once y media.
Avión-Logroño F. C.
Arbitro, señor Arnáiz; delegado, Sport Club.

Campo de Las Gaunas, a las tres y media de la tarde.

Sport Club-Haro Deportivo
Arbitro, señor Pascual; delegado, Cultural.

Campo de la Florida (Alfaro), a las tres y media de la tarde,
Alfaro S. C.-Najerilla
Arbitro, señor Vallejo.

RETOS Y PARTIDOS

El Logroñés F. C. reta al infantil de Elciego para jugar en Elciego a las tres, alineando a Modesto; Mariano, Coso II; Rojas, Rufino, Ruiz; Carreaga, Buzarra, Castañón, X y Eusebio.

El Tervi F. C. (antes Mercurio) acepta el reto lanzado por el Sporting para jugar mañana, a las tres, en el Prado, alineando a Lázaro; J. C. Morra, Mangado Antonio, Rituerto, X; Barberá, Reñares, Morales, Ezquerro II, Fernández.

El Racing Logroñés reta al titular de Oyón (Alava) para mañana, día 22, a las cuatro de la tarde, en dicha localidad, con motivo de la celebración de sus fiestas. Se ruega den la contestación por este periódico.

El Murrieta F. C. acepta el reto lanzado por el Castilla para jugar el domingo en el Prado, alineando a Manuel; Burillo, Terroba; Agustín, Borque, Félix; Marín, Madariá, Pepín, Nanín y Gordo.

El Tanque Logroñés reta al Castilla F. C. y caso de no aceptar reta al Murrieta para mañana en el Prado, a las diez de la mañana.

¿VIENE EL BARACALDO?

(POR TELEFONO)

El Baracaldo, rectificando su decisión primera de renunciar al partido de Logroño, ha telegrafado a la Nacional acatando su decisión y aun cuando que cumplirá la orden de desplazarse a Las Gaunas para jugar el partido que hubo de suspenderse el día primero del actual por las causas que todos conocemos.

A última hora lo comunican así de Bilbao.

El despacho cursado en ese sentido por el club baracaldés al Comité Nacional es el siguiente:

"Resuelta situación económica acata disciplina fallo repetición partido Logroño, rectificando decisión primera comunicada a Federación Vizcaína. Recaudación partido mitigará nuestros gastos. Comunican aceptación para emprender viaje."

Todo nuestro gozo en un pozo.
Y dicen que al que madrugada Dios le ayuda!

Habíamos llenado nuestra sección, fados en los compañeros vizcaínos, y ahora resulta que hemos malgastado el tiempo inútilmente, porque todo lo escrito, quizás tenga valor a partir de mañana por la noche, pues ahora está todo en veremos.

El Baracaldo, según esta última noticia, viene mañana, salvo que, como ya ha cambiado una vez de parecer, vuelva a cambiar en estas horas que flotan hasta las tres y media de la tarde de mañana.

En fin, esperemos.
Y si efectivamente, vienen los baracaldeses, suprimiremos la contrariedad que ahora nos produce la inutilidad de nuestros anteriores comentarios, con el contenido que sentiremos si el Deportivo Logroño consigue en el campo ese título de campeón de grupo que anticipadamente le habíamos atribuido por la retirada, efectiva ayer y rectificada a última hora, del Baracaldo F. C.

¿Y el partido de la serie C?

X. X.

Audiencia

CAUSA POR NOMBRE SUPUESTO

TO.—Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Africa Díaz Costa, a la que acusó el Ministerio fiscal de que, dedicándose a ejercer desde 1925 la prostitución, usó para ello el nombre supuesto de Carmen López Díaz y con tal nombre fué inscrita como meretriz en las oficinas de la Comisaría de Vigilancia de Logroño. La referida procesada y con el nombre de Africa Díaz Costa, formuló ante uno de los Juzgados de Madrid demanda contra Ventura Laguna Redondo, sobre entrega de Luisa Laguna Díaz, hija natural de ambos, pero la mentada procesada usaba y venía usando en toda clase de relaciones el nombre supuesto de Carmen López Díaz con el objeto de perjudicar al don Ventura y que éste no pudiera justificar su vida y conducta, hasta el punto de que dicha procesada quería ocultar su nombre verdadero en todas las diligencias del sumario.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de uso público de nombre supuesto, penado con tres meses y once días de arresto mayor, 200 pesetas de multa y costas, que es lo que solicitó se imponga a la procesada.

Defendió a ésta el letrado señor Mató, que pidió la abolición, por entender que no ha cometido el delito de uso de nombre supuesto, toda vez que el usado por ella era suyo propio, por llamarse Alejandra Africa Carmen, siendo suyos también los apellidos que usaba.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIA.—Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Román P. Benítez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, como autor responsable de un delito de estafa, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor, costas y que indemnice a don Carlos Ibarra por la cantidad de 460 pesetas.

ECOS DE CALAHORRA

20 de enero

DEL TIEMPO.—A pasado martes estuvo nevando todo el día, quedando cubierto por completo el suelo y como el frío fué muy intenso, quedose helada la nieve caída, haciéndose difícil la circulación por las calles, por temor a sufrir alguna caída.

Nuestra primera autoridad, en evitación de posibles desgracias, ordenó la inmediata limpieza de las calles, labor que llevó a cabo una brigada de obreros, quedando aquéllas en estado transitible.

PAVIMENTACION.—El miércoles, a las doce del día, tuvo lugar la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de García Hernández (antes Sol) habiendo sido adjudicada la obra entre los dos concursantes presentados, a don Lucas Santos, por la cantidad de 26.496 pesetas.

MERCADO.—El celebrado ayer jueves, estuvo muy animado por la mañana, habiéndose pagado los frutos puestas a la venta, a los precios siguientes: pimientos secos, a 3'50 pesetas el ciento; guindillas, a 1'75; cardos, a 6 pesetas docena; pellas y aplos, a 3; lechugas, a 0'50; escarola, a 0'75; pasas, a 2'25 el kilogramo; peras, a 1'15; manzanas, a 0'50; patatas, a 1'15; berugo, a 2 pesetas; pescadilla, a 2'25; sardina, a 1'50 y merluza, a 4'50.

FUNERAL.—Ayer, a las diez de la mañana, celebróse solemne funeral en la iglesia de Santiago, en sufragio del alma de la caritativa señora doña María del Pilar Miranda H. de Mendoza, que tras larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, falleció el día anterior.

Terminado el funeral, verificóse la conducción del cadáver al Cementerio, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, poniendo de relieve, sobre todo la clase menesterosa, el sentimiento causado por la muerte de dicha señora.

Reciban sus hermanos don Gaspar y doña Carmen, así como el resto de la familia, el testimonio de nuestro pesar.—A. GH.

Imprenta-Papelería

E. MADORRAN MADORRAN
(Sucesor de A. Palacios)
MAYOR, 7 CALAHORRA

LA CAMERANA

TEJIDOS DE OCASION
La casa más moderna y popular
RASULO DE SANTIAGO, 2
CALAHORRA

Camisería y Corsetería

TOMAS MORENO
PORTALES, 16. CALAHORRA

Subasta pública en Calahorra

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, hace saber al público, que ha acordado sacar a subasta el día veintidós del actual, a las tres de la tarde, en los mismos locales de la Sucursal del suspenso señor Roig, en la ciudad de CALAHORRA, todo el mobiliario y estantería que en la referida Sucursal existe, tasadas en dos mil docientas treinta y ocho pesetas, bajo las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación.

Para tomar parte en la subasta será condición indispensable consignar ante los señores de la Comisión Liquidadora referida que al efecto se constituirán, el diez por ciento del importe de dicha tasación.

Esta Comisión vende dicho mobiliario sin comprometerse a entregarlo desarmado ni fuera del establecimiento, siendo de cuenta del rematante los gastos que esto cause.

Para informes, dirigirse a la Comisión Liquidadora de Haro.

Los abonos "ALGRY" pueden resolverse en muchos casos problemas sociales porque el exceso de producción que con su empleo se obtienen, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

NUESTRA ORGANIZACION MODERNA NOS PERMITE SERVIR CON LAS MAYORES GARANTIAS ROYAL—LOGROÑO.—CORTADORE, SASTRES Y CAMISEROS

ENFERMEDADES DE LOS NINOS

Y MEDICINA GENERAL
Rayos X y Rayos Ultravioleta
C. MUÑOZ BEAUMONT
Mártires, 11. Teléfono 18
CALAHORRA

Camisería INGLESA

PORTALES, 18.—CALAHORRA
Siempre las últimas creaciones para señoras y niños
FANTASIAS PARA CABALLERO LA CASA MEJOR SURTIDA

ECOS DE HARO

20 de enero.

CINE.—Por haber sido devuelta por la Empresa "Amigos de Haro" la película que debía proyectarse en el Teatro Bretón el día de ayer jueves, fueron suspendidas las funciones.

Hoy, viernes, en sustitución de aquella, se pasará por la pantalla la producción sonora de la "Fox", titulada "Pareja de Baile", estando encargados de los "rolls" principales James Dum y Sally Eiler. Completará el programa una revista y un gráfico Paramount, ambos sonoros.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo corresponde jugar a nuestro primer equipo "Haro Deportivo", en el campo de Las Gaunas de la capital, con el "Sport Club" logroñés, en partido campenil.

Sobre el papel, se estima como segura la victoria de nuestro "once", pero no nos cansaremos de repetir que no hay que confiarse demasiado y menos ahora que el "Haro" se encuentra en condiciones inmejorables de puntuación. Hay que recordar que en esta competición se van dando muchas sorpresas.

Los jugadores realizarán el viaje en automóvil, en el que, al igual que en desplazamientos anteriores, se reservan plazas a los aficionados que deseen acompañar al equipo, al reducido precio de 4'50 pesetas ida y vuelta.

Desde luego, el equipo no se alineará con todos sus titulares, por causa de encontrarse lesionados Patato y Melchor, más gravemente el segundo, que se ve obligado a guardar cama, a consecuencia de una "caricia" que se produjo en el partido del domingo.

Para que la afición local no se quede el domingo sin atractivos deportivos, se celebrará dicho día, en el campo de "El Mazo", a las tres de la tarde, un interesante partido de fútbol, entre los equipos infantiles "Newentown F. C." y "C. D. Estudiantil", los cuales se disputarán sobre el terreno el desempeño de su anterior partido, que tan grato sabor dejó en los aficionados, los que, a no dudar, concurrirán todos al campo para seguir con interés el excelente juego de los "peques".

El arbitraje correrá a cargo de Patato, alineándose los equipos en la siguiente forma:

"Newentown F. C.": Martínez; Estrada, Manolo; Andrés, Paco Mediero; Alfonso, Castañe, Landaluze, Faustino y Arnaez.

"C. D. Estudiantil": Rodríguez; Ignacio, Santi; Alutiz, Luis, Ollero; De Oña, Cheln, Cristino, González y Patato II.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar ha hecho su presentación el teniente de Artillería don Andrés García Duque, incorporado de permiso.

LICENCIADOS.—Los soldados licenciados de las Armas y Cuerpos de la guarnición emprenderán la marcha a sus casas el día, tren, hora y número aproximado del cuadro siguiente: Día 21, correo de las 15'38 horas, 127; mixto, 23'01, 69; correo, 11'55, 3. Día 22, mixto, 6'01, 50; correo, 11'55, 68. Día 23, correo, 11'55, 96. Día 24, correo, 11'55, 195.

CONSEJO DE GUERRA.—El día 23 del actual, a las once horas, se reunirá en la Sala de Justicia del 12 regimiento de Artillería Ligera, el Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Teodoro Núñez Fernández, por el delito de insulto a la Guardia civil, el que será presidido por el teniente coronel del 12 regimiento Ligero don Julián Durán Salazar por el turno de plaza, asistiendo como fiscal el jurídico militar de la división teniente auditor de primera, don José María Davila, y como vocales y suplentes, los capitanes, por el turno de plaza, del regimiento Infantería número 24, don Antonio Díez Rodríguez, don Manuel Sanfanz Casado y don Santiago Martínez Doñavetia; del regimiento de Artillería, capitán don Juan Grandes y Fernández; Barón y don Cesáreo Martín Alonso; vocal ponente, teniente auditor de tercera don Luis Aslaín Aslaín; vocales suplentes, capitanes del regimiento Infantería número 24, don Joaquín Izquierdo Jiménez y don José Urbina García.

Defensor, capitán del regimiento Infantería 24, don José Ibarra Colombo. Los señores jefes y oficiales francos de servicio quedan invitados al acto de la vista.

CONCURSO.—Para cubrir la plaza de ingeniero director de los Servicios de Automóvilismo y Radiotelegrafía, se anuncia el correspondiente concurso entre los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, con título de ingeniero industrial, expedido por el Ministerio de la Guerra.

El plazo para la presentación de solicitudes será, por la reconocida urgencia, el de diez días, a contar desde la fecha que aparezca en la "Gaceta de Madrid".

Las instancias se presentarán en el registro de la Dirección general de Seguridad o por conducta del regimiento.

to respectivo, acompañando a la misma copia de la hoja de servicios del título industrial o certificado, expedido por el Ministerio de la Guerra.

DESTINOS.—Para desempeñar el cargo de Secretaría de la Junta Facultativa de Infantería, se designa al teniente coronel de la misma Arma, don Enrique Navarro Abuja, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército.

SENTENCIAS.—Para cumplimiento y ejecución de la sentencia dictada en 7 de diciembre de 1932, por el Tribunal de Responsabilidades políticas contraídas por el Golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, y de los actos políticos de la Dictadura, cuya sentencia fué publicada en la "Gaceta" de 8 de diciembre del pasado año, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Guerra. Se decreta lo siguiente:

A los tenientes generales señores Alzpu, Muñoz Cobo, Cavalcanti, Federico Berenguer, Saro y Ardanaz se les separa del servicio, sin derecho a sueldo ni pensiones.

A los generales Navarro, Rodríguez Pedrá, Muslera, Ruiz del Portal, Valdepinosa, Hermosa y Mayandía, se les separa del servicio, pero sin pérdida de haberes ni derechos pasivos.

Al general Jordana se le separa también del servicio en iguales condiciones que los siete anteriores.

Al general Martínez Anido se le separa asimismo del servicio, con pérdida de todo derecho a jubilación o pensión por los empleos que hubiese ejercido durante su carrera.

DE ALFARO

20 de enero

Como anunciábamos en nuestra información de ayer relativa a la posible existencia de prisioneros en tierras africanas, hoy en el rápido del medio día, llegó de Madrid el redactor del periódico de aquella capital "El Imparcial", señor Pepe Quiles.

Invitados galantemente por el secretario de este Ayuntamiento señor Saralegui, en casa del cual se hospedó el mencionado redactor, nos reunimos a la hora de la comida, los correspondientes de distintos periódicos regionales, residentes en esta ciudad.

No hemos de hacer elogios de lo atentamente que fuimos atendidos por la esposa del señor Saralegui, ni de la suculenta comida con que fuimos obsequiados. El señor Saralegui, hombre modesto (si lo hay), no había de ver con buenos ojos, el que desde estas columnas nos permitiéramos "hombearle".

Después de la comida, en la Alcaldía de esta localidad, el señor Quiles celebró larga entrevista con el ex-prisionero Antonio Manuel López Expósito, entrevista de la que desconocemos los resultados.

También acudieron a oír al mencionado ex-prisionero varios familiares de individuos que desaparecieron en el desastre, entre los que recordamos a don Angel López, padre del capitán de dicho apellido, y el hijo político de dicho don Angel, don Tiro Jiménez, así como varios familiares del soldado Carbonel, en casa de uno de los cuales pasó la noche el repetido ex-prisionero.

¿Es sólo fantasía lo que López Expósito relata? ¿Es realidad? No podemos hacer afirmaciones, más que de lo que le hemos oído y se ha comprobado; nos referimos a los detalles que figuran en la información de ayer.

Hace suponer que no es todo fantasía, el hecho de haberse comprobado dichos detalles, y el no menos interesante de que no debe tratarse de un "vividor" que explota el cuento de los prisioneros, toda vez que nada pide, a pesar de verse por su aspecto que no le sobra nada.

El fotógrafo señor Ezquerro ha hecho varias fotografías del ex-prisionero, el cual es muy probable que con el redactor de "El Imparcial" salga mañana para Madrid.—P. G.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Santo Domingo

20 de enero

El segundo premio de la rifa del cerdo, que correspondió al número 9.551, ha favorecido a una pareja de jóvenes de esta ciudad, hijos de estimados vecinos.

Ella es la guapísima Rosario Pozo y él, Ismael Pérez Montejo, que actualmente se halla cumpliendo el servicio militar en el regimiento Infantería núm. 24, en Logroño, y que será licenciado pasado mañana.

Dicho soldado estaba aquí el primero del actual, y paseando con su novia, compraron al vendedor Juan Bautista Soto, el billete que ha favorecido al futuro matrimonio, al que felicizamos por la suerte, que deseo sea el principio y señal de su felicidad.

Ismael se enteró por LA RIOJA en Logroño, de los números premiados y escribió a la novia comunicándole la suerte, y como el vendedor había dado la noticia a Rosario, ésta telefonó a Ismael, que ha enviado por correo el billete premiado, procediendo los padres de los novios a la recolección del premio.

Signe ignorándose los agraciados por los otros premios.

Para cepas amarillas o cloróticas pida abonos "ALGRY", fórmula, núm. 5.

DESDE EL BULEVAR

Hemos debido estar junto a un volcán, pero sin apercebidos de ello.

El domingo, sin que por aquí hubiésemos notado la menor señal de peligro y sin que se hubiese producido alarma alguna, apareció a eso de mediodía, en el tren expreso, media compañía de Guardias de Asalto, con tercerolas, lo cual llamó la atención.

Como el Ayuntamiento tiene temado—por un voto de mayoría—el acuerdo de desentenderse del acuartelamiento de las fuerzas de Asalto, no recuerdo si ese acuerdo fué tomado el mismo día en que se acordó solicitar al Gobierno que nos regale el Palacio de Miramar—los guardias fueron al Gobierno civil y desde allí les acompañaron a la que fué Residencia de los PP. Jesuitas, donde quedaron admirablemente instalados.

Apenas habían transcurrido cuarenta y ocho horas, cuando los guardias abandonaron la residencia y se fueron a la estación y desde allí, en otro tren, se marcharon a Burgos, que es de donde habían venido.

¿En qué tremendo peligro habíamos estado, sin saberlo?

Es cierto que ha dado la coincidencia de que en tres días consecutivos ha habido tres accidentes ferroviarios, que aunque no han ocasionado ninguna desgracia, han causado a la Compañía perjuicios que se calculan en más de ocho mil duros.

Pero la lógica más elemental manda descartar en absoluto toda idea de "sabotaje". Esos accidentes han ocurrido en trenes donde viajaban no solamente los viajeros particulares, sino los funcionarios ferroviarios, y no es de creer que éstos llevasen aseguradas—en todos los sentidos—sus vidas, y los viajeros no.

Pensar en que pueda ser intencional la salida de una rueda del motor de un tren sudexpreso, que en Martutene lleva unos noventa kilómetros por hora, es pensar, sencillamente, en una tontería. Se salió la rueda, se salió algún coche de la vía, y lo que pudo ser catástrofe se redujo a daños materiales en la vía: nada más.

Como en los dos días posteriores ocurrieron otros dos accidentes más, a las gentes comenzaron a anteojarse los dedos huéspedes, pero sin fundamento alguno, puesto que, repito, que si a un viajero le ocurre algo en su departamento, es mucho más probable que le ocurra cosa más grave, al maquinista que va en el motor. (Ya saben ustedes que desde bien hasta Alsasua, estamos electrificados.) Después de aquellos tres, por aquí no han ocurrido más accidentes.

Ya ha comenzado a regir, desde el día 15, el nuevo servicio de trenes en la línea general del Norte. En general, no hay más que una reforma de verdadera importancia; las demás son de variaciones de muy pocos minutos en las horas de llegada y de salida. La variación importante está en el expreso-correo de Madrid, o por decir mejor, para Madrid:

Toda la vida—desde que hay ferrocarril, claro está—el primer expreso de la tarde, era "el tren para Madrid" y era el que llevaba la correspondencia.

En un tiempo, ese tren salía a las tres de la tarde; después, ha estado saliendo muchos años, a las 4'45, y por fin, ha estado saliendo unos pocos meses, a las 5'32, desbaratando las combinaciones de Alsasua y de Miranda. Pero, salía de Irún y llegaba hasta Madrid, a las siete de la mañana del siguiente día, hora que en efecto y sobre todo en invierno, era bastante intempestiva.

Ahora, ese expreso no va a Madrid. Sale de San Sebastián a las cinco menos seis minutos de la tarde, lo cual tal vez solucione lo de las combinaciones de Alsasua y Miranda, pero el tren no circula por la línea general más que hasta Venta de Baños. Para ir a Pamplona, Vitoria, Logroño y Burgos, este tren cumple los mismos fines que el que durante tantísimos años ha sido "el tren de Madrid".

Pero se ha creado un nuevo expreso—correo Irún—Madrid que es el que ya lleva los viajeros y la correspondencia para toda la línea y para el resto de España, y ese tren sale de aquí a las nueve y cuarto de la noche, para llegar a Madrid, próximamente a las once de la mañana, a cuya hora ya están abiertos los hoteles, los cafés y las oficinas.

Pero... ocurre una cosa muy pintoresca y que prueba que lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo y viceversa.

Como las Compañías del Norte de España y del Midi de Francia no se cuidan de acoplar sus respectivas combinaciones, resulta que los viajeros extranjeros que lleguen a Irún en el expreso París-Hendaya, que es el más concurrido y que llega a la ciudad fronteriza a mediodía, tiene que aguardar nada más que nueve horas para seguir su viaje a Madrid.

Suponemos que esto lo habrá hecho el Patronato Nacional del Turismo para favorecer a San Sebastián, ¡por que... que van a hacer esos viajeros, nueve horas en Irún! (Lo que no quisieramos oírles es las cosas que dirán —si son justos—de ambas compañías).